**Tercera afirmativa: ¿Es la Iglesia Bautista una secta? Debate Mata-Alvarado**

- [abril 08, 2017](https://refutacionesbiblicas.blogspot.mx/2017/04/es-laiglesia-bautista-una-secta.html" \o "permanent link)



**¿Es la Iglesia Bautista una secta?**

**Tercera afirmativa de Fernando Mata**

**Negativa: Pastor David Alvarado, Iglesia Bautista**

Introducción:

     Sigue siendo para mí un gran placer el tener la oportunidad de enfrentar a un buen representante de la iglesia bautista, ya que no estoy debatiendo contra un simple miembro de esa secta, sino contra uno de sus pastores, quien estudió en un instituto bíblico, maestro de su fe, capacitado para sostener este tipo de encuentros.  Hago énfasis en esto porque, al yo estar refutando a David Alvarado, nadie podrá venir a decir: "lo refutaste porque es solamente un miembro más de la Iglesia Bautista, no entrenado, pero si te enfrentaras a un pastor bautista él podría exponer tu error".  Tal objeción no se podrá establecer como una defensa a la derrota de Alvarado y su teología Bautista en éste debate, pues ¡David es el pastor!  Sin embargo, a pesar de ser pastor, dado que defiende no la doctrina de Cristo, sino la doctrina de su secta, en el transcurso de este escrito estaré probando cómo  el "pastor" incurre en grandes contradicciones lógicas, bíblicas e incluso contradicciones a sus propias declaraciones, tan así que en ocasiones solamente tendré que citarle a él mismo para mostrar cómo afirmaciones que anteriormente ha hecho se oponen claramente a declaraciones suyas recientes, quedando el debate "David vs. David", haciendo así evidente la inconsecuencia de su postura, su teología y su iglesia.   Procedo, pues, con la refutación a las respuestas de David y a seguir estableciendo mi tercera afirmativa: La Iglesia Bautista es una secta.

David Alvarado escribe: “*Una vez recibido y analizado el segundo documento de Fernando Mata refutaré sus argumentos, que siguen llenos de prejuicios y de un alto grado de ignorancia, defendiendo mis argumentos en el sentido de que la Iglesia Bautista NO ES UNA SECTA.”*

Refutación: David comienza su documento  intentando causar falsas expectativas al lector,  pues dice que en su documento estará refutando mis "prejuicios" y mi "ignorancia", pero, conforme se va avanzando en la lectura del mismo, es evidente que no refutó nada.  Intentó esbozar algunas palabras para tener algo qué decir, pero, ¿Refutó mi afirmativa?  ¡No!  De hecho y, como más adelante él mismo concede, no respondió a mis argumentos principales ni a las preguntas que le hice, por el contrario: David eligió de forma arbitraria qué responder, abordando frases aisladas de algunos de mis argumentos,  ¡Para luego concluir que refutó el argumento completo! No, David: Aislar frases de mis argumentos y luego comentarlas no es refutarme. Tú lo que tuviste qué haber hecho, es tomar cada uno de mis argumentos como un cuerpo e ir refutando uno por uno, así como yo he hecho con tus documentos anteriores y como estaré haciendo con el presente, así que me siento muy decepcionado de tu pobre actuación, y realmente espero que en tu próxima intervención hagas lo que no has hecho en las anteriores: Intentar refutarme.

Después, David imputa a mis argumentos "prejuicio" e "ignorancia", pero, hagamos un recuento de mis argumentos para revisar si lo que David dice se sostiene a la luz de la verdad:

Como recordarán, desde mi primera afirmativa comenté que estaría defendiendo dos argumentos principales:

Mi primer argumento es el siguiente:

1.- La iglesia del Nuevo Testamento no tiene nombre.

2.- Pero la Iglesia Bautista tiene nombre: "Iglesia Bautista".

3.- Luego, la Iglesia Bautista no es la iglesia de la que leemos en la Biblia, sino una secta.

Como todos saben, si en un argumento las dos premisas son correctas, entonces la conclusión es necesaria y verdadera, así que, vayamos a la primera premisa:

1.- La iglesia del Nuevo Testamento no tiene nombre.

Que la iglesia de la que leemos en el Nuevo Testamento no tiene nombre, es evidente si comprendemos que la Biblia es toda la revelación de la voluntad de Dios (2a Timoteo 3:16, 2 Pedro 1:3), y esta revela por medio del silencio que la iglesia del Nuevo Testamento no tiene nombre, ya que la palabra "iglesia" aparece aproximadamente 72 veces en el Nuevo Testamento en la Revisión Reina Valera 1960 y en ninguna ocasión es para referirse al nombre de la misma, luego, la iglesia de la que leemos en la Biblia no tiene nombre. Ahora bien, este argumento no es sólo uno de silencio, sino de declaración, pues la Biblia, al mostrar que todas las veces que se cita la palabra "iglesia" se cita sin un nombre o denominación, hace evidente que es por que la iglesia no tiene nombre.  De manera que aquí tenemos un argumento de silencio y un argumento de declaración que hacen notorio que mi primera premisa es cierta, y esto debería poner a pensar a David y a todo bautista lo siguiente: ¿Por qué, si la iglesia del Nuevo Testamento tiene un nombre, la Biblia no lo revela?  ¿Por qué si la iglesia del Nuevo Testamento tiene un nombre, Dios olvidó revelarlo?  ¿Será acaso que Judas mintió cuando dijo que "La fe" ya había sido revelada, pues faltaba por revelar 1.- Que la iglesia tiene nombre y 2.- el nombre de la misma?  La verdad es que mi primer premisa, como he mostrado, no es ni "prejuicio" ni "ignorancia", sino la revelación bíblica. David puede negar esto todo lo que quiera, pero, si quiere que creamos que mi primer punto es falso y que la iglesia de la que leemos en el Nuevo Testamento realmente tiene un nombre, el tendrá que mostrar por qué mi primer premisa es errada y posteriormente construir su propio caso para probar que la iglesia de la que leemos en la Biblia sí tiene nombre, y aún más: Que ese nombre es "La Iglesia Bautista".   ¿Lo hará? Hasta ahora, no lo ha conseguido. Así pues, la primera premisa de mi argumento es verdad.

2.- La Iglesia Bautista tiene nombre.

Es cierto que la Iglesia Bautista tiene un nombre (Iglesia Bautista). Basta leer su literatura para  notar que la misma está plagada de la frase: "Iglesia Bautista", donde dicha frase  comienza  con la primera letra en mayúscula, dado que es un sustantivo propio (un nombre). Toda lo anterior sólo significa una cosa: La iglesia de la que David es miembro tiene un nombre.  Así que, sea que bautistas mismos le hayan llamado así, o sea que los bautistas hayan asumido el nombre que otros le dieron a su iglesia, la verdad sigue siendo la misma: La Iglesia Bautista tiene un nombre y la segunda premisa de mi argumento es cierta.

Quiero mencionar que David mismo dijo en su primer documento: "Estaré defendiendo a la iglesia que recibe la denominación Bautista". Ahora bien, note que, según la Wikipedia, la palabra "denominación" significa:

Denominación:

Nombre femenino.

Nombre con el que se distinguen las personas y los conceptos.

De manera que David concede que la Iglesia de la que él es miembro tiene un nombre. ¿Se necesita más evidencia para probar este segundo punto, que la aceptación misma de David de que esto es así?   Ahora bien: David creé que él objeta esta premisa explicando que no fueron bautistas quienes le pusieron ese nombre a su iglesia, sino personas no bautistas, y que los miembros de su iglesia sólo asumieron el nombre.  Pero esta explicación de David realmente no objeta nada, pues explicar cómo es que la Iglesia Bautista recibió ese nombre no cambia el hecho mismo, a saber,  que la Iglesia Bautista tiene nombre, de manera que la "objeción" que David presenta a esta segunda premisa realmente no la objeta, sino que la confirma, luego, la segunda premisa de mi argumento es no "prejuicio" ni "ignorancia" sino la verdad misma, tal como lo prueba la literatura Bautista, y, sorprendentemente, las declaraciones de David ("Estaré defendiendo a la iglesia que recibe la denominación Bautista").

3.- La Iglesia Bautista no es la iglesia de la que leemos en la Biblia, sino una secta.

Dado que las dos premisas anteriores son ciertas, tenemos aquí la conclusión necesaria y verdadera tanto desde la óptica lógica como desde la óptica bíblica: ¡La Iglesia Bautista no es la iglesia de la que leemos en el Nuevo Testamento! La iglesia que pertenece a Cristo no tiene nombre, pero la iglesia Bautista sí.  Los miembros de la iglesia universal de los que leemos en el Nuevo Testamento, que a su vez eran miembros de iglesias locales pertenecientes a Cristo (Romanos 16:16) jamás fueron miembros de la llamada "Iglesia Bautista”, sino de la iglesia de la que sí leemos en la Biblia.  Los miembros de la iglesia de la que leemos en el Nuevo Testamento eran solamente cristianos, no "Bautistas", como David Alvarado y sus discípulos.  Evidentemente es la lógica y la Biblia quienes muestran que mi primer argumento es cierto y David no pudo refutarlo, lo cual es comprensible, pues, ¿Cómo podrá Alvarado refutar a la revelación y al silencio de la Biblia?   Luego, la Iglesia Bautista es una secta.

Como podrán también recordar, en mi primer documento dije que estaría defendiendo un segundo argumento principal:

1.- La Biblia enseña que el propósito del bautismo en agua que mandó el Señor en la llamada "Gran comisión" es el perdón de los pecados.

2.- La Iglesia Bautista enseña que el bautismo no es para perdón de los pecados.

3.- Luego, la Iglesia Bautista enseña falsa doctrina, siendo así una secta dada esta y muchas otras falsas enseñanzas que enseña, practica y defiende.

Vamos a la primera premisa de mi segundo argumento principal:

1.- La Biblia enseña que el propósito del bautismo en agua que mandó el Señor en la llamada "Gran comisión" es el perdón de los pecados.

 ¿Cuál es el propósito del bautismo?  Cedemos la palabra a un apóstol inspirado, el apóstol Pedro:

Pedro les dijo: Arrepentíos, y bautícese cada uno de vosotros en el nombre de Jesucristo para perdón de los pecados; y recibiréis el don del Espíritu Santo. Hechos 2:38

El apóstol Pedro, de una forma clara y sencilla, dice que el bautismo es "para perdón de pecados". ¿Puede ser salvo el pecador si sus pecados no le han sido perdonados? ¡No! Luego, si se puede ser salvo sin el bautismo, se puede ser salvo sin que los pecados sean perdonados, ¿Es esto así? ¡No! Todos sabemos que no se puede ser salvo sin recibir el perdón de pecados, por tanto, bajo el nuevo pacto, ¡No se puede ser salvo sin el bautismo! Para dar más peso a este argumento, note que el Señor Jesucristo dice lo siguiente:

Porque esto es mi sangre del nuevo pacto, que por muchos es derramada para remisión de los pecados. Mateo 26:28

Así como el derramamiento de la sangre del Señor era "para perdón (remisión)  de los pecados", así el bautismo es "para perdón de los pecados".  Si la preposición "para" no denota propósito ni apunta hacia adelante en el tiempo en Hechos 2:38, entonces, ¡Tampoco lo hace en Mateo 26:28! Pero si la palabra "para" denota propósito y apunta hacia adelante en el tiempo en Mateo 26:28 (Es decir, realmente la sangre de Cristo sería derramada con el fin y propósito del perdón de los pecados), ¡También lo hace en Hechos 2:38, y el fin y el propósito del bautismo es el perdón de pecados! De manera que la sangre de Jesús derramada para el perdón de los pecados, se hace efectiva sobre el creyente arrepentido, según el apóstol Pedro, en el bautismo.  Entonces, mi primera premisa es cierta, y si  David llama a esto "prejuicio" e "ignorancia", es la percepción que tiene de lo que la Biblia dice.

Para dar mayor peso a todo lo anterior, hice dos preguntas a Alvarado, las cuáles él no tiene empacho en reconocer que ni siquiera intentó responderlas, pues, de hacerlo, él mismo estaría derrumbando su falsa doctrina:

1.- Si cuando el Espíritu Santo indicó en Hechos 2:38 que el bautismo es "para perdón de pecados", en realidad no quiso decir eso, ¿Qué, pues, quiso decir?

2.- ¿De qué forma se tuvo que haber expresado el Espíritu Santo en Hechos 2:38 para que David crea que el bautismo es "para perdón de los pecados"?

Invito nuevamente a David a que en su siguiente intervención responda a las preguntas hechas.

Dentro de mi primera premisa, presenté  también lo siguiente:

El Señor Jesucristo, quien es Dios mismo, hace la siguiente declaración:

“El que creyere y fuere bautizado, será salvo; mas el que no creyere, será condenado”. Marcos 16:16

La cuestión no es "¿Quién será condenado?", estamos de acuerdo que el que será condenado es "el que no creyere", pero no es esta la cuestión (como dato adicional, la frase "más el que no creyere será condenado" no habla de "fe", sino de incredulidad).  La cuestión es: Según el Señor en Marcos 16:16, ¿Quién es el que será salvo? Jesús responde: "El que creyere y fuere bautizado". De manera que, según las palabras de Jesús, ¿Será salvo el que sea bautizado pero no crea? No, pues el Señor dice que será salvo "el que creyere Y fuere bautizado". ¿Será salvo el que crea, pero no sea bautizado? La respuesta sigue siendo negativa, pues el Señor sigue diciendo que será salvo "el que creyere Y fuere bautizado".  Así que, si David viene a querer abrir una puerta para sacar el bautismo como requisito para la salvación en Marcos 16:16, por esa misma puerta sale también la fe, pero, puesto que el texto es claro, la verdad es que será salvo "el que creyere Y fuere bautizado", y permanecen ambos, fe y bautismo, como requisito para la salvación.  Negar esto, es negar las palabra de Dios.

El orden de la Iglesia Católica: "El que fuere bautizado, será salvo y después creerá" (Bautismo, Salvación, Creer)

El orden de la Iglesia Bautista: "El que creyere será salvo, y después será bautizado"  (Creer, Salvación, Bautismo).

El orden divino: "El que creyere y fuere bautizado, será salvo..." (Creer, Bautismo, Salvación).

¿Cómo dice su Biblia? Evidentemente, el Señor da un orden totalmente diferente al que da la secta Bautista, ¿Quién tendrá la razón? Todos sabemos la respuesta. Luego, según la Biblia, será salvo "el que creyere Y fuere bautizado".  Nuevamente pregunto a David:

1.- Si Jesús no quiso decir en Marcos 16:16 "el que creyere Y fuere bautizado será salvo", ¿Qué, pues, quiso decir?

Y también:

2.- ¿De qué forma se tuvo que haber expresado el Señor en Marcos 16:16 para que David entienda que "el que creyere Y fuere bautizado será salvo"?

Entonces, mi primera premisa es cierta: La Biblia enseña que el bautismo es para el perdón de los pecados.

¿Qué hay de la segunda premisa?

2.- La Iglesia Bautista enseña que el bautismo no es para perdón de los pecados.

No necesito argumentar para probar que esto es así, pues es evidente en toda literatura Bautista y en las palabras de David que su secta niega que el bautismo es para perdón de los pecados, luego, mi segunda premisa es cierta.

3.- Así pues, hay dos posiciones encontradas: Por un lado, tenemos la postura bíblica, que incluye a profetas y a hombres inspirados declarando que el propósito del bautismo es el perdón de los pecados.  Por el otro lado, tenemos a la Iglesia Bautista, defendida en la persona de Alvarado, negando que esto es así.  De manera que, ¿A quién va a creer usted, estimado amigo que me leé o escucha? ¿A Dios mismo en su palabra afirmando el propósito expiatorio del bautismo, o a la Iglesia Bautista?  ¿Confiará su destino siendo miembro de una Iglesia que niega la palabra de Dios?  ¿Se sentirá cómodo estando cada semana sentando entre personas que contradicen la voluntad divina?  Peor aún: ¿Creé usted que el Señor librará su alma del infierno si no "hace la voluntad del Padre (Mateo 7:21)? ¿Verdad que no?  Entonces, la Iglesia Bautista es una secta que enseña doctrinas contrarias a la doctrina de Cristo (2a Juan 9).  ¿" prejuicio ", David?  ¿" Ignorancia "?  Creo que es precisamente el prejuicio de David y su ignorancia los que le llevan a imputarme lo que él mismo adolece.

He probado que la acusación de Alvarado de que mis argumentos están llenos de "prejuicio" e "ignorancia", no es sino producto de que se puso los lentes al revés.

David Alvarado escribe: “Pero*antes, deseo hacer una aclaración. En su segundo documento Fernando me acusa de “ignorar” algunos argumentos suyos y de evadir ciertas preguntas. Si lo hice fue por dos razones: En primer lugar porque algunas preguntas eran tendenciosas y por el límite de hojas que disponía para responder. Dado que no podía exceder de cinco, tuve que omitir algunos comentarios y solo presenté lo que consideré era más importante. Creo haber mencionado una de estas dos razones en mi primer documento. Pero para evitar ser acusado una vez más de esto, reitero que solo responderé los puntos más importantes de cada párrafo.”*

Refutación: David reconoce que evadió mis argumentos y mis preguntas, por tanto, él reconoce que es culpable de lo que le acuso: ¡David no respondió mis argumentos y mis preguntas!  ¿Qué explicación da para ello? Propone 2 cosas:

1.-  Dice que mis preguntas son tendenciosas. Mi respuesta a esto es simple: David debería saber, antes de inmiscuirse en debates, que en toda polémica se hacen preguntas para mostrar el error e inconsecuencia del oponente, y hay dos formas de saber que lo que él oponente defiende es errado:

Una es cuando el oponente responde a las preguntas formuladas y simplemente se llama la atención al lector u oyente para que note cómo las respuestas derrumban lo que el que las responde defiende, por ejemplo: Una de las preguntas que le hice a Alvarado es esta: "¿de qué forma se tuvo que haber expresado el Espíritu Santo en Hechos 2:38 para que David crea que el bautismo es" para perdón de los pecados"?  David sólo tenía una opción para responder: "De la forma en que está escrito "... y bautícese cada uno de vosotros en el nombre de Jesucristo PARA PERDÓN DE LOS PECADOS".  De esta forma, yo estaría llamado la atención al lector para que notase como la forma en la que David esperara que la Biblia se expresara para creer lo que sostengo (Bautismo para perdón de los pecados) es de la forma en la que la Biblia lo hace, tal cual lo menciona Pedro, tal cual lo predico, lo enseño y lo defiendo. Con esto, David estaría firmando su derrota, por eso es que no quiso responder.  No, no es que mis preguntas hayan sido "tendenciosas", sino que mis preguntas derrumban su falsa doctrina.

Ahora bien: Hay una segunda forma para hacer notar  al espectador del error del oponente: Cuando aquel al que se le pide que responda las preguntas se niega a contestarlas, pues con su silencio concede que si llegase a responder, él mismo estaría derrumbando aquello que defiende.   Así que, dado que David "responde" mis preguntas con silencio, concede que está dentro de este segunda forma, y con su silencio "dice mucho", por ejemplo: Que lo que defiende es errado.   Le reto nuevamente a que en su siguiente intervención responda a mis preguntas, ya sea con palabras o con silencio, y, sea que responda de una u otra forma, seguirá diciendo lo mismo: Que lo que defiende es falso, y la Iglesia Bautista es una secta.

2.- Dice que no respondió "por cuestión de espacio", pero, ¿Se le olvida que en un documento anterior excedió el espacio acordado?  Quizá diga: "pero sólo fue con media cuartilla", y respondo: ¿Y qué?  ¿Por qué excederse en su respuesta con media cuartilla y no con cuatro cuartillas?  ¿Por qué no con cinco, siete, o nueve?  A final de cuentas, él excedió el espacio, ¿Por qué no lo hizo para responder a mis preguntas?  Por ejemplo, yo en este documento estaré excediendo el espacio acordado, como él anteriormente lo hizo, ¿Me acusará de lo que es culpable?  Así que, David: Déjate de pretextos y responde a mis argumentos y preguntas, te tome el espacio que te tome.

David Alvarado escribe: “*Al igual que en mi primer documento, pondré las palabras de Fernando o frases de un servidor que hacen referencia a sus palabras, en “cursiva”, y en algunos casos en diferente tipo de letra y precedidas de las siglas: “FM” y aparte mi respuesta. Ya te demostré Fernando que tus argumentos no son ciertos y que están basados en prejuicios. Que tú no lo quieras reconocer es otra cosa.”*

Refutación: Alvarado dice que "ya me demostró", pero, ¿Qué va a haber demostrado si, como él concede, no respondió a mis argumentos en conjunto ni a mis preguntas?  Que él sea muy imaginativo, es otra cosa.  Yo he probado al inicio de este documento, que a lo que David llama "prejuicio" no es sino la enseñanza de la Biblia, así que, ¿Por qué he de reconocer algo que es contrario a la Palabra de Dios?   Si David ha discutido contra los Testigos de Jehová y, después de la discusión ellos le dicen a él: "Nosotros le hemos mostrado que sus argumentos para probar que Jesús es Dios no son ciertos y están basados en prejuicios",  ¿Qué responde él? ¿Concederá que la enseñanza de que Jesús es Dios no es "cierta" y que "está basada en prejuicios" solo porque los Testigos de Jehová lo dicen?  ¿Verdad que no?   Así que, la respuesta de David a las preguntas anteriores es mi respuesta a sus acusaciones, por tanto, lo que defiendo, como ya he probado, no es ni "falso" ni "prejuicio" sino, por mucho que le duela a David, la doctrina de Cristo (2a Juan 9).

David Alvarado escribe:*“Fernando no entiende el concepto “Denominación” por eso tiene prejuicios. Desconozco cuál es la formación académica de mi oponente, pero es evidente que no entiende el concepto “denominación”. Yo le demostré que “denominación” es solo un concepto y que el hecho de que un grupo de cristianos reciba una “denominación” no le quita la categoría de Iglesia.”*

Refutación: David con este comentario hace el ridículo terriblemente, y además, queda expuesto como un falso maestro que intenta manipular los términos y definiciones para llegar a su conclusión deseada, pero, afortunadamente para la verdad misma, David no se está enfrentando a un aficionado, a alguien que simplemente, como decimos de forma coloquial, "se avienta al ruedo" por "aventarse": David se está enfrentando a alguien que puede exponer sus errores argumentativos y falacias, así que, estimado David: Topaste con pared.

Quiero hacer notar en primer lugar, que David me cita cuando menciono  cómo él se contradice, pues primero dice que no va a hablar de una denominación, ¡y después dice que estará defendiendo a la iglesia que RECIBE LA DENOMINACIÓN BAUTISTA!, pero, estimado lector: ¿David enfrentó esta su contradicción?  ¿Comentó algo para mostrar que realmente no se contradijo?  ¡No! Lea con detenimiento los comentarios de Alvarado, y, sorprendentemente, reitero, sorprendentemente, no abordó mi punto, de manera que su contradicción es evidente, y, tal como lo anticipé al inicio de este escrito, este es un claro ejemplo del debate "David vs David", pues mientras tenemos a un David que "no va a hablar de una denominación", tenemos a otro David que "defiende a la iglesia que recibe la denominación Bautista".  Mi pregunta es: ¿Quién ganará?  ¿David o David?  Yo creo que David...

En lugar de David intentar aclararnos su evidente contradicción, él dice que "denominación es sólo un concepto”, pero eso, ¿Quién lo niega? Yo no.  David da patadas al aire.  Estoy de acuerdo en que la palabra "denominación" es un concepto, pero eso no cambia el hecho de que "denominación" es, según el diccionario, un nombre, tal como el nombre que tiene la iglesia de la que David es miembro, así que, ciertamente la palabra "denominación" es un concepto, el cuál describe a la Iglesia Bautista, pues esta ¡es una denominación!  De manera que lo que David comenta no niega en lo absoluto la verdad que he venido exponiendo.  Después,  David supone que los bautistas son cristianos: No David, los Bautistas no son cristianos, los Bautistas son Bautistas, así que, cometes la falacia de petición de principio cuando en tu propia premisa asumes la conclusión, entonces, tu comentario es falaz.  Más adelante, David sugiere que yo enseño que la Iglesia Bautista no es una Iglesia por el hecho de que esta tiene un nombre o denominación, pero con esto David incurre en la falacia del hombre de paja, pues ese jamás ha sido mi argumento: Yo creo firmemente que la Iglesia Bautista es eso, una iglesia, la cual al mismo tiempo tiene una denominación o nombre y, entre otras cosas, por esto, es una secta.  David no puede venir a acusarme de haber planteado en mis argumentos anteriores una cuestión disyuntiva de que "La iglesia a la que pertenece David o es una iglesia o es una denominación", pues sostengo que es lo uno y lo otro, agregando un tercer "concepto": ¡También es una secta!  Así que, el intento de David de "refutar" mis comentarios, es infructuoso

David Alvarado escribe: “*Yo he definido tal concepto y le demostré que en efecto la Iglesia “Neo testamentaria” sí es “denominada” de diversas formas.”*

Refutación: David concede en documentos anteriores que la palabra "denominación", tal como lo indica la Wikipedia, significa "nombre", así que, ¿Por qué no nos informa qué nombres recibió "La iglesia Neo testamentaria"?   ¿En qué libro, capítulo y versículo leemos de "los nombres de la iglesia"?   David dice que demostró que la iglesia del Nuevo Testamento fue "denominada" de diversas formas,  pero, ¿Cuándo demostró David eso? He leído muchas veces sus documentos y no leo dónde el pruebe, o siquiera mencione, un solo nombre dado a la iglesia del Nuevo Testamento.

Pero, si, como David dice, él ya "probó" esto, "se la ponemos fácil": Nos diga David los nombres de la iglesia del Nuevo Testamento y en qué parte de la Biblia los leemos. ¿responderá a esto, o también evadirá "por falta de espacio"?

David escribe: “*Luego demostré que la Iglesia que recibe la denominación “Bautista” está formada por cristianos y que dicha “denominación”, aunque no aparece como tal en la Biblia, sí refleja un concepto 100% bíblico. Que Fernando no lo quiera aceptar es otra cosa.”*

Refutación: Los cristianos son agregados a la iglesia del Señor:

".  Y el Señor añadía cada día a la iglesia los que habían de ser salvos." Hechos 2:47 (Hechos 11:26), ¡No a la Iglesia Bautista!   Así que, si los cristianos son agregados a la iglesia que pertenece a Cristo y de la cual sí leemos en la Biblia, ¿Cómo pueden ser los cristianos miembros de una iglesia diferente de la iglesia del Nuevo Testamento?  ¿Acaso dice la Biblia que los salvos eran agregados "A la Iglesia Bautista"?  ¡No!  La Iglesia Bautista es ajena a la Palabra de Dios, así que, ¿Cómo es que los cristianos, de los cuáles sí leemos en la Biblia, han de ser miembros de una iglesia de la cual no leemos en la Biblia?  ¡Sencillamente esto es imposible!   De manera que la iglesia que pertenece a Cristo está formada por cristianos, pero la Iglesia Bautista, la cual no pertenece a Cristo, ¡Está formada por Bautistas!   Después, David dice que la Iglesia Bautista sí refleja un concepto "100 % bíblico" pero, si esto es así, ¿Por qué no leemos ninguna declaración explícita ni ninguna implicación de donde se infiere en la Biblia la existencia de una iglesia llamada "La Iglesia Bautista"?  Si, como ya he probado, la iglesia de la que leemos en el Nuevo Testamento no tiene nombre, ¿Cómo puede una secta con nombre "*reflejar un concepto 100 % bíblico*"?  ¿De dónde implica Alvarado que su iglesia con nombre es "bíblica "?   De la Biblia no.   Como ya he mencionado anteriormente, mientras que la Iglesia Bautista tiene un nombre, la iglesia de la que leemos en la Biblia no lo tiene, por tanto, la iglesia Bautista tiene de bíblica lo que las oraciones a María: Nada.  Luego, el "concepto 100 % bíblico" del que habla David, sólo es otro de sus sueños guajiros.

David Alvarado escribe: “*Según Fernando, “Denominación”****solo****significa “nombre”, pero no es así. No quiere aceptar que****también****significa un concepto que****describe y distingue****a un grupo de personas.”*

Refutación: David dice que, según yo, la palabra "denominación" solamente significa "nombre", y posteriormente niega la declaración que me imputa, diciendo: "pero no es así", y luego según él da otro significado de la palabra "denominación", pero David hace su segundo gran ridículo de la tarde, porque ¡No cita un significado diferente!  Lo único que hace es sustituir la palabra "nombre" por la palabra "concepto", para, posteriormente, ¡Decir la función de la palabra "denominación", que es exactamente lo que sostengo!, es decir: La Wikipedia define la palabra "denominación" así:

Denominación.

Nombre femenino  
Nombre con el que se distinguen las personas y los conceptos.

David dice en su defensa que "Denominación" también significa "un concepto" (nótese que astutamente sustituye la palabra "nombre" por la palabra "concepto") que describe y distingue.  Pero David: ¡Eso es exactamente la función del nombre!  ¡Describir y distinguir! ¿Quién ha negado eso?  Yo no.  De manera que tú mismo reconoces que "denominación" es un nombre, y esto no lo puedes negar mencionado las funciones del mismo, es decir: Tú crees que mencionar las funciones de "nombre" o "denominación" ("describir y distinguir") niegan la palabra que estás definiendo, ¡Qué gran disparate y qué pésimo nivel de argumentación!  Por otra parte,   Estoy de acuerdo en que el nombre que tiene tu iglesia la distingue de otras (Iglesia Católica, Iglesia Pentecostal, etc.), pero la verdad sigue siendo la misma: Tú iglesia tiene nombre, la iglesia de la que leemos en la Biblia no, por tanto, tu iglesia no es la iglesia de la Biblia, ¿así o más claro?

David Alvarado escribe:*“También dice que no di “Ningún” pasaje para probar que la Iglesia del Nuevo Testamente sí recibió nombres o denominaciones, de hecho mencioné los que él mismo dio en su primer documento, pero no los quiere reconocer. Mas ciego no puede estar.”*

Refutación: No, David, yo no mencioné ni siquiera un solo pasaje donde en la Biblia se mencione uno o varios nombres de la iglesia, por la simple y sencilla razón de que dichos pasajes no existen.  Los pasajes que yo cité muestran, por ejemplo:

1.- Que la iglesia pertenece a Dios (1a Corintios 1:2), ¿se llama la iglesia del Nuevo Testamento "Iglesia la Iglesia de Dios"?

2.- Que la iglesia es en un sentido ahí donde mora Dios (la casa de Dios, 1a Timoteo 3:15),  ¿Se llama la iglesia "Iglesia la Casa del Dios viviente, columna y baluarte de la verdad"?

3.- Que la iglesia es en algún sentido el cuerpo de Cristo (Colosenses 1:18).  ¿Se llama la iglesia de la que leemos en la Biblia" Iglesia el Cuerpo de Cristo"?

La respuesta a todas las preguntas anteriores es negativa: ¡ninguno de esos términos es un nombre propio! Pero, si sí lo es, ¿Por qué los traductores no los vierten con mayúscula, como sí vierten los nombres propios de personas o lugares?

Además, supongamos por un momento que todos los anteriores son nombres propios; ¡Ninguno de esos es "Iglesia Bautista"!   Adicional a ello: Si todos los anteriores son nombres propios, ¿Bajo qué autoridad y criterio se tomaría uno y se desecharían los otros?   Alvarado, como decimos por mi tierra, no hay ni para dónde te hagas, y sea que tú respuesta a las preguntas anteriores sea positiva o negativa, la verdad sigue siendo la misma: La iglesia del Nuevo Testamento no tiene nombre.

De manera que, la "evidencia" de Alvarado para intentar mostrar que la iglesia tiene nombre, prueba todo lo contrario.   Lo que David debe de hacer es presentar los pasajes donde "La Iglesia del Nuevo Testamente recibió nombres o denominaciones".  ¿Lo hará? No, no lo hará.   ¿Cómo lo sé?  Sencillo: ¡No existen tales pasajes!

David escribe: “*Su prejuicio consiste en creer que si adoptamos la denominación “bautista” fue con el fin de “ponerle nombre” a la Iglesia cuando NO ES ASÍ.”*

Refutación: Sea cuál sea la razón por la que la secta de la que David es miembro haya "adoptado" el nombre "Bautista" (nótese que David usa "denominación" en lugar de "nombre", con lo cual, al usar dichas palabras de forma intercambiable, ¡concede que denominación y nombre son una y la misma cosa!) la verdad sigue siendo la misma: La Iglesia Bautista tiene nombre, la iglesia de la que leemos en la Biblia no lo tiene, por tanto, la estamos hablando de dos entidades diferentes, y la iglesia Bautista no es la Iglesia neo testamentaria sino una secta con nombre ("con denominación ", dice David").

David escribe: “*Ya le demostré que se trata de un concepto que nos describe. Eso es TODO. Pero ante un prejuicio, poco se puede hacer. Queda en él reconocer su prejuicio y aceptar que está equivocado. ¿Lo hará? Esa es la cuestión.”*

Refutación: Nuevamente David cree que sustituir la palabra "nombre" por la palabra "concepto" es una forma efectiva de negar que su iglesia tiene un nombre, pero no: David no nos engaña, pues, como arriba mencioné, el citar la función de la palabra "nombre" (describir o distinguir) no prueba que la palabra definida pase, por arte de magia y contra toda lógica, a ser una palabra diferente.  Entonces, es cierto que la frase "Iglesia Bautista" es un concepto, pero, ¿Qué es ese concepto?  ¡Es un nombre! Y otra vez los intentos de Alvarado para negar esta verdad son echados a tierra, y, por tanto, la respuesta a la "cuestión": ¿Es la Iglesia Bautista una secta?  Sigue siendo rotundamente positiva, y si no, ¿Por qué no?

David Alvarado escribe: “*Aquí Fernando muestra su ignorancia y además MIENTE.*

*Ignorancia porque no entiende el concepto “denominación” y solo se cierra a que se trata de un “nombre propio”. Ya establecí que es un concepto que describe y distingue, pero no es capaz de entenderlo. Su prejuicio no lo deja entender. Y miente al decir que yo cité 1a Corintios 1:2. Yo NUNCA cité tal versículo, y por lo tanto NUNCA dije lo que dice en este párrafo.”*

Refutación: Ya arriba he abordado este tipo de comentarios de Alvarado, donde él creé que por sustituir la palabra "nombre" por la palabra "concepto" ya resolvió la situación.  No, David, he mostrado que tus juegos de palabras pueden engañar a los que te siguen, pero no a los que analizamos de forma objetiva tus palabras, ya que es evidente que la palabra "concepto", como usada por ti, no hace referencia sino al nombre de tu iglesia, y la verdad se sostiene: Tu secta con nombre no es la iglesia de la que leemos en la Biblia, la cual no tiene nombre propio.   Y no, no miento: tengo tu documento donde escribes la palabra "Iglesia" con mayúscula cuando mencionas 1a Corintios 1:2, y, sin embargo, ni siquiera tenemos que ir a tu documento anterior: Basta leer en este todas las ocasiones en que citas la palabra "iglesia" con mayúscula al inicio, porque ¡Crees que tiene un nombre propio!  Así que, otra vez te pusiste los lentes al revés cuando me acusas de mentira y prejuicio. ¿La prueba?  Tu documento anterior y el presente.

David Alvarado escribe: “*Efectivamente, los bautistas no llamaron a la iglesia de la que soy miembro "Iglesia Bautista", sino que fue llamada así por no bautistas. Y esto la historia lo corrobora, pero él lo ignora, o sea que sigue mostrando su ignorancia. Pero lo más grave es que también olvida que aclaré que por ciertas razones se decidió conservar esa denominación para no ser confundidos con otros grupos que sí son sectarios. Si Fernando no entiende esas razones, eso es otra cosa.”*

Refutación: Note que David ignora mi comentario cuando digo: "Son los propios Bautistas quienes HOY SE HACEN LLAMAR ASÍ".  David ni siquiera aborda mi comentario, porque él sabe que, ¡verdaderamente los Bautistas HOY SE HACEN LLAMAR ASÍ!  Él creé librarse de esto mencionando que fueron otros quienes así le llamaron, pero, veamos por un momento un caso paralelo y veamos si la iglesia del primer siglo actuó como la Iglesia Bautista: Note por favor el siguiente pasaje:

Cinco días después, descendió el sumo sacerdote Ananías con algunos de los ancianos y un cierto orador llamado Tértulo, y comparecieron ante el gobernador contra Pablo. Y cuando éste fue llamado, Tértulo comenzó a acusarle, diciendo: Como debido a ti gozamos de gran paz, y muchas cosas son bien gobernadas en el pueblo por tu prudencia, oh excelentísimo Félix, lo recibimos en todo tiempo y en todo lugar con toda gratitud. Pero por no molestarte más largamente, te ruego que nos oigas brevemente conforme a tu equidad. Porque hemos hallado que este hombre es una plaga, y promotor de sediciones entre todos los judíos por todo el mundo, y cabecilla de la secta de los nazarenos.Hechos 24:1-5

En este pasaje leemos que un no cristiano (El orador Tértulo) se refiere a la iglesia del Señor como "La secta de los nazarenos".   ¿Por qué razón los miembros de la iglesia primitiva no se hicieron llamar "La Iglesia Nazarena" en razón de que "otros la llamaron así" para "distinguirla"?   ¿Por qué Pablo no se refirió a las iglesias locales a las que escribió como "Iglesias Nazarenas", ya que uno identificó a la iglesia como tal?   ¿Por qué no leemos a cristianos identificándose a sí mismos como" nazarenos" en razón de que Tértulo se refirió a la iglesia como "La secta de los nazarenos"?   ¿Dice  1a Pedro 4:16 "pero si alguno padece como NAZARENO no se avergüence, sino glorifique a Dios por ello", dado que Tértulo se refirió a la iglesia como  "La secta de los nazarenos"?  La respuesta a todas estas preguntas es sencilla: La iglesia del primer siglo no se hizo llamar  "La Iglesia Nazarena" por la simple y sencilla razón de que los cristianos del primer siglo sabían perfectamente que el Señor no puso nombre a su iglesia, ni dio autorización para que se asumiera un nombre.

¿Actuaron así los bautistas?  ¡No! En un marcado contraste, David dice que la Iglesia Bautista adoptó el  nombre en razón de la manera en que no bautistas se refirieron a ellos, ¡Pero la iglesia de la que leemos en la Biblia no adoptó un nombre en razón de la forma en la que un no cristiano se refirió a ella!   Entonces, seguimos sumando evidencia y es claro que la Iglesia Bautista no es la iglesia de la que leemos en la Biblia, sino una secta.

Ahora bien: David pretexta que la razón por la cual se decidió conservar esa denominación (y  con esto David, por enésima vez, concede de forma tácita que "denominación" significa "nombre", pues usa la palabra "denominación" en lugar de la palabra "nombre", dado que, y él lo sabe bien, ambas palabras se usan de forma intercambiable)  es "para no ser confundidos con otros grupos que sí son sectarios", pero, ¡en esto imita a todos los grupos sectarios, pues todos los grupos sectarios tienen nombre al igual que los bautistas!  La Iglesia Católica, la Iglesia Pentecostal, la Iglesia Adventista, la Iglesia la Luz del mundo, todas tiene  nombre, como la Iglesia Bautista, y, ¿Adivine qué, estimado lector?  ¡Qué todas estas iglesias también sostienen que sus "denominaciones"  son "bíblicas" porque "reflejan un concepto bíblico"! ¡Así es!  Los mismos argumentos que da David y la Iglesia Bautista para defender su nombre, son los que utilizan la Iglesia Católica, pues esta cita pasajes para probar que el nombre "Católico"  es un concepto bíblico. La misma línea de razonamiento sigue la Iglesia Adventista para probar que  la denominación "Adventista" es un concepto bíblico.  La misma forma de razonar emplean los Testigos de Jehová para probar que el nombre "Testigos de Jehová" es un concepto bíblico, de la misma forma argumenta la Iglesia Metodista para probar que dicho concepto es un concepto bíblico, y una vez que todas estas iglesias "prueban" que tales conceptos son bíblicos, ¡concluyen que así se debe de llamar la iglesia!  Así que, en este error, todos los grupos sectarios acompañan a la Iglesia Bautista, y,  vaya paradoja, pues, si como David dice, La Iglesia Bautista adoptó ese nombre para "distinguirse" de los otros grupos sectarios, ¡Lo único que consiguió fue imitarles, teniendo, como los otros grupos, un nombre propio!  Así que, David: El nombre de la iglesia de la que eres miembro prueba que es tan sectaria como los grupos de los que, sin éxito, intentó distinguirse, y así mi afirmativa se sigue probando: La Iglesia Bautista es una secta.

David Alvarado escribe: *“Aquí pregunta Fernando:  ¿con qué autoridad?  Esto ya lo respondí. Con la misma autoridad con la que Pablo “denominó” a la Iglesia con ciertos conceptos que la definían y distinguían. Fernando ya dijo que está de acuerdo con ello, pero no se acuerda. Ignora hasta lo que él mismo escribió.”*

Refutación: Cuando leo estos comentarios de David, y recuerdo que, según informa, estudió en un seminario o instituto bíblico, me pongo a pensar: ¿Qué se está enseñando en estas instituciones?  Y digo esto porque esta declaración de Alvarado es sorprendente, pues simplemente está diciendo que la Iglesia Bautista tiene "la misma autoridad" que un apóstol inspirado.  ¡Con razón se sienten los Bautistas con libertad para enseñar tantas y tantas doctrinas sin que tengan sustento bíblico!    ¿Para qué necesitan enseñar la doctrina de Cristo contenida en el Nuevo Testamento, si tienen    "autoridad apostólica"? Esta es una gran herejía, ya que, ¡La Iglesia Bautista no es el apóstol Pablo!   La Iglesia Bautista tampoco tiene inspiración, como el apóstol Pablo la tenía, y era en razón de esa misma inspiración que los mandamientos que el apóstol daba eran "mandamientos del Señor (1a Corintios 14:37)", pero los mandamientos de la Iglesia Bautista son "mandamientos de hombres (Mateo   15:9)", además, nótese que el apóstol Pablo siempre que escribía o actuaba por inspiración, lo hacía "en el nombre de Jesucristo (Colosenses 3:17)", pues Pablo creía a las palabras del Señor, quien dijo en Mateo 28:18 que quien tenía toda autoridad, toda potestad y todo poder era él mismo, ¡No la Iglesia Bautista!   Además, David nuevamente usa la falacia de petición de principio,  pues él incluye dentro de sus premisas la conclusión misma antes de probarla, ya que él supone que el apóstol Pablo uso "La misma autoridad" de la que goza la Iglesia Bautista (?) para poner nombres a la iglesia, pero, como ya anteriormente he comentado, David no ha presentado ningún pasaje bíblico ni ningún buen argumento para probar que el apóstol Pablo le puso nombres a la iglesia. Le invito, estimado amigo que me lee, a buscar en la versión bíblica de su preferencia en qué parte se enseña que Pablo puso algún nombre propio a la iglesia.  Más aún: Si Pablo le puso a la iglesia el nombre "Iglesia Bautista", ¿Verdad que no?  Entonces, la Iglesia Bautista no es la iglesia del Nuevo Testamento, porque la iglesia del Nuevo Testamento sabía que Jesús tiene "toda autoridad", y que si Jesús tiene "toda autoridad", no queda en materia de fe ninguna autoridad disponible para que ejerza la iglesia, ¡Mucho menos una que se llame "La Iglesia Bautista"!   Luego, la Iglesia Bautista, como comenta David, asumió el nombre que otros le dieron, no bajo la autoridad de un apóstol, no bajo la autoridad de Cristo, sino bajo la autoridad de su propia secta.  ¡Qué cinismo!

David Alvarado escribe: “*Aquí no me queda más que agradecer a Fernando las clases de griego, pero esto no refuta en nada mi argumento. La Iglesia primitiva fue “llamada”, tanto por Dios mismo, como él reconoce, como por no cristianos. Es el mismo caso que el de los bautistas. De veras lamento que no lo pueda entender.”*

Refutación: Por supuesto que mis comentarios refutan el argumento de David, pues él intentaba mostrar que quien llamó "cristianos" a los discípulos no gozaba de autoridad, para posteriormente él tener libertad de decir que no se necesita tener autoridad para poner nombre, y así el nombre "Iglesia Bautista" es tan válido como el nombre "cristianos", pero, ¡David falló estrepitosamente por que sí hubo alguien quien, con toda la autoridad del universo llamó "cristianos" a los discípulos!  Pues, como arriba probé y Alvarado agradece la enseñanza, fue Dios mismo quien dio ese nombre a los miembros de su iglesia (no de la Iglesia Bautista), así que David, en vez de enfrentar mi argumento, para no seguir haciendo el ridículo, se hace "como que la virgen le habla".   Alvarado agrega que la iglesia fue llamada por Dios en el sentido de ponerle nombre, y que yo reconozco esto, pero, ¡David ignora voluntariamente que he probado todo lo contrario!  ¡La iglesia del Nuevo Testamento no tiene nombre!  Y si no lo tiene, es porque Dios no se lo puso, ni dio autoridad a nadie para ponerle un nombre que él mismo en su poder decidió no poner.  Así que, ¿Cómo voy a "reconocer" que Dios puso nombre a la iglesia, cuando he mostrado lo contrario?  Pero, todo esto se resuelve en el momento que David nos muestre en qué parte de la Biblia Dios le puso nombres a su iglesia, ¿Dónde, David?   Otra vez Alvarado se hará de la vista gorda y no va a responder esto.  ¿No me cree?  Le invito a leer su próximo documento y sus evasivas para responder.

David Alvarado escribe: “*Aquí vemos también que ignora que la “iglesia” son los miembros, por lo tanto, decir que los miembros de la iglesia fueron llamados “nazarenos” es lo mismo que decir que la iglesia fue llamada así. Es evidente que ignora el concepto de “Iglesia”. Ni cómo ayudarlo…”*

Refutación: Como comenté en mi documento anterior, David ignora que la Biblia hace la distinción entre la iglesia (el conjunto de los salvos, Hechos 2:47) como conjunto colectivo y entre los miembros como individuos, por ejemplo: La iglesia como conjunto colectivo no tiene nombre (Léase mis argumentos que he presentado para probar esto), sin embargo, los miembros de la misma, como individuos, sí recibieron un nombre: "cristianos (Hechos 11:26).  Como David no entiende esto (no se lo enseñaron en el seminario), él supone que la iglesia debe tener un nombre, pero, si esto fuera así (que no lo es), el nombre de la iglesia debería ser "Iglesia Cristiana ", no "Iglesia Bautista", pero la iglesia no se llama "Iglesia Cristiana" ni de ninguna otra forma.  Con esto, es evidente que el argumento de David falla, pues si la iglesia no se llama "Iglesia Cristiana" aún y cuando Dios llamó a los discípulos "cristianos", ¡Mucho menos la iglesia se llama la "Iglesia Nazarena" por que Tértulo haya llamado "La secta de los nazarenos"! Pero, otra vez concedamos que, como dice David, la iglesia se llama "La Iglesia Nazarena"...  ¡Sigue sin ser el nombre la iglesia "La Iglesia Bautista"!   Entonces, David sigue fallando en su intento por establecer que la iglesia de la Biblia tiene un nombre, pero la iglesia de la que él es miembro sí tiene nombre, por tanto, la Iglesia Bautista no es la iglesia que pertenece a Cristo, sino una secta.

David Alvarado escribe “*Yo no respondí esta pregunta por dos razones:*

*1.*    *Porque ese no es el tema que nos ocupa. Fernando ha perdido el debate en virtud de que se salió de la cuestión a debatir. Pero como sé que no lo va a reconocer, le recuerdo que el tema es si la Iglesia de la que soy miembro es una secta, no “el nombre de la Iglesia”.*  
*2.*    *Su pregunta es tendenciosa. Esto lo aclaré en el documento anterior. Claramente escribí que no respondería preguntas tendenciosas.*

Refutación: Ya arriba he refutado estas dos razones que David da por las cuáles no respondió las preguntas, solo me queda refutar a su afirmación de que "perdí el debate" poque "me salí de la cuestión".   Creo que David tiene que volver no al seminario, sino a la escuela primaria, para que aprenda lo que significan las palabras "perder", "virtud "," salió " y  "cuestión", pues, ¡Todas las preguntas que le hice abordan los argumentos que estoy presentando para probar que la cuestión a discutir es verdad!  Mis preguntas hacen referencia a sí la iglesia tiene nombre o no (el punto de mi primer argumento principal)  y también al bautismo (el punto de mi segundo argumento principal). En razón de lo anterior, ni "perdí el debate" ni "me salí de la cuestión".  Pobre David: ¿habrá un allegado que le diga que está haciendo el ridículo con estos comentarios, dado que a mí  no me cree? ¡Tengan misericordia de él!

David Alvarado escribe: “*A esto último le diré que en lugar de dar la cita que me pedía, demostré que el****concepto****de donde se toma la denominación “bautista”****sí es bíblico****, pero como buen prejuicioso****LO IGNORÓ****. Bueno, ya vimos que es un ignorante, qué más se podía esperar.*

*He demostrado que “Bautista” sí es un concepto bíblico. ¿O se atreverá a negar que el bautismo y la práctica de éste no es bíblico? ¿Se atreverá a negar que esto no corresponde al pensamiento de lo que “está escrito”? La verdad, aquí sin darse cuenta, (eso es lo más curioso) una vez más me da la razón. ¡Gracias Fernando!”*

Refutación: David concede que no dio pasaje bíblico para probar que "La Iglesia Bautista" no es ni una frase, ni un concepto, ni la iglesia bíblica,  ¡Gracias, David, por conceder esto!   Después, David dice que él probó que el concepto "bautista" es bíblico, pero, ¡Qué conveniente!  Ahora ya no dice que probó que la frase y nombre "Iglesia Bautista" es bíblica, sino solamente la palabra "bautista".  Como no le es posible probar que la iglesia tiene nombre, hace lo que los católicos, presbiterianos, adventistas, pentecostales, metodistas y demás hacen: probar que el concepto es bíblico, ¡y de ahí dar un salto a la lógica y a la Biblia para concluir que el nombre de su iglesia es "bíblico"!

Como dice escribe Bill Reeves en su obra  "Notas para debate con mormones":

Leemos en el Nuevo Testamento de:

--la iglesia (Efesios 3:21).

--la iglesia del Señor (Hechos 20:28).

--la iglesia de Dios (1 Corintios 1:2).

--las iglesias de Cristo (o sea, congregaciones locales) (Romanos 16:16).

--la iglesia de los primogénitos (es decir, de los cristianos preeminentes) (Hebreos 12:23, Versión Moderna).

Leemos en el Nuevo Testamento que los cristianos se llaman santos, amigos, discípulos, hermanos, ovejas, pámpanos, ciudadanos, advenedizos, peregrinos, etcétera. Vivimos en los últimos días, bautizamos, tenemos métodos de obra, tenemos presbíteros, o ancianos, en la iglesia, somos un cuerpo global, universal, o católico. Protestamos todo error y pecado. Seguimos a Jesús el Nazareno, y nos juntamos en congregaciones. Todo esto es cierto. No obstante, ¿qué nombre hemos de dar a la iglesia?

Si escogemos una o varias de las expresiones arriba mencionadas, y de ellas hacemos un nombre PROPIO para la iglesia (cosa que sí hacen los sectarios ), ¿con qué autoridad dejamos omitidas las demás expresiones bíblicas?

Para ser consecuentes tendríamos que hacer para la iglesia un nombre PROPIO como el siguiente:

La Iglesia de Jesucristo, el Nazareno, de Dios, del Señor, de Los Primogénitos, de Los Santos de los Últimos Días, de Los Hermanos, de Las Ovejas, de Los Pámpanos, de Los Ciudadanos, de Los Advenedizos, de Los Peregrinos, de Los Bautistas, de Los Metodistas, Católica, Protestante, Presbiteriana, y Congregacional.

La verdad es que la iglesia de la cual leemos en las páginas del Nuevo Testamento ¡no tiene ningún NOMBRE PROPIO!  Pero la Iglesia Bautista tiene nombre propio, por tanto, es una secta.

David Alvarado escribe: “*Es gracioso que use palabras sofisticadas dada su evidente ignorancia. Pero aquí está mi respuesta a su “****silogismo****”:*

Refutación: Lo que es gracioso es que Alvarado, siendo según sus alumnos (Jeannette Cervantes, Isabel Nolazco y Roberto Blanco)  maestro de apología, pastor, y egresado de un Instituto Bíblico o seminario, considere la palabra "silogismo" sofisticada.  ¿No debería ser parte habitual de su léxico, dado lo anterior?  David: El que una palabra te parezca "sofisticada" porque no la usas o quizá no sabes lo que significa, no hace por sí que la palabra misma sea "sofisticada".  ¡Hay que leer más!   Y, sobre lo que él llama "mi evidente ignorancia", al parecer, otra vez se puso los lentes al revés. 

David Alvarado escribe: “*1.- No. La iglesia Bautista NO tiene nombre, tiene una denominación que no es necesariamente lo mismo. Fernando: Estudia bien el concepto de “denominación” antes de afirmar.”*

Refutación: David dice que la Iglesia Bautista no tiene nombre, ¡Pero escribe la frase como un nombre!  En letras mayúsculas, como sustantivo propio.  Su forma de escribir se vuelve contra él, y también el diccionario, pues le recuerdo que, según la Wikipedia, "denominación" significa:

Nombre femenino con el que se distinguen los nombres y los conceptos. Así que, la Iglesia Bautista tiene nombre, como páginas arriba he probado de forma abundante.

David Alvarado escribe: *“2.- Efectivamente. No tiene nombre, pero sí fue “denominada” de diversas formas y tú lo reconociste. ¿Ya se te olvidó?”*

Refutación: David concede que la iglesia del Nuevo Testamento no tiene nombre, pero después dice que fue "denominada", ¡David olvida lo que él diccionario le recuerda, a saber, que la palabra "denominación" significa "nombre", y David cree que con no decir "nombre" sino "denominación" ya solucionó el asunto, cuando una palabra y la otra son una y la misma cosa!   Asi que, que nos diga con la Biblia; ¿Qué nombres o denominaciones tiene la iglesia de la Biblia?  No, la que pertenece a Cristo, como he probado, no tiene nombre.

David Alvarado escribe: “*3.- Por tanto, la Iglesia denominada “Bautista” está formada por personas que fueron ganadas con la sangre de Cristo, no es una secta.”*

Refutación:  David plantea un silogismo, pero comete la falacia *non séquitur*, pues la primer premisa que presenta es: La Iglesia Bautista no tiene nombre, pero sí tiene una denominación. Su segunda premisa es: La iglesia del Nuevo Testamento no tiene nombre, pero sí tiene nombre o denominación.   Y luego viene su risible conclusión: "La Iglesia Bautista está formada por personas que fueron ganadas en la sangre de Cristo, no es una secta".  Son evidentes al menos dos cosas:

1.- Que las premisas que David defiende son inconsistentes lógicamente ("no tiene nombre, sí tiene denominación").

2.- Que la conclusión no se sigue de las premisas, luego, enfatizo, David comete la falacia *non séquitur* y, además, con su  conclusión, ni verdadera ni necesaria, incurre también en la falacia de afirmación gratuita, pues sostiene que los bautistas han sido lavados con la sangre de Cristo, pero no presenta evidencia de ello. Quiero agregar que, aún y cuando él no da evidencia para probar lo que afirma, yo sí presento evidencia para probar que los bautistas sí pertenecen a un grupo mencionado en la Biblia: "los demonios", pues, al igual que los demonios, los bautistas solamente "creen": Santiago 2:19 Tú crees que Dios es uno; bien haces. También los demonios creen, y tiemblan.  ¿Son "lavados con la sangre de Cristo" los demonios?  Pues tampoco los bautistas, entonces, en esta primer parte de mi tercera afirmativa, es claro que la Iglesia Bautista es una secta con nombre ("con denominación", dice el brillante David), contrastando con la iglesia que el Señor ganó por su sangre (Hechos 20:28), la cual, como he mostrado, no tiene nombre.

David Alvarado escribe: *“Yo  NUNCA negué lo que la Biblia dice. Fernando sigue mostrando su ignorancia y sus prejuicios.”*

Refutación: David dice que él nunca negó lo que la Biblia dice, ¿De verdad?

La Biblia dice que el bautismo es "para perdón de los pecados (Hechos 2:38)", pero David dice que no.  ¿No niega lo que la Biblia dice? 

La Biblia dice que será salvo "el que creyere Y fuere bautizado (Marcos 16:16)", pero David dice que no.  ¿Cómo se atreve a decir que "nunca negó lo que la Biblia dice"?

La Biblia dice "El bautismo que corresponde a esto ahora nos salva (1a Pedro 3:21)", pero David dice que "el bautismo no salva".  Evidente, David niega lo que la Biblia dice, y no se necesita tener un alto nivel de lectura de comprensión para ver lo evidente,  a saber, que hay dos posturas encontradas, pues por un lado, la Biblia dice que el bautismo es para perdón de los pecados, que será salvo el que creyere Y fuere bautizado y que el bautismo ahora nos salva, por otro lado, David dice que él bautismo no es para perdón de los pecados, que será salvo el que solamente crea sin ser bautizado y que el bautismo no salva.  ¿A quién va usted a creer?   ¿A la palabra de Dios, o a David Alvarado?

David Alvarado escribe*: “Voy a usar su razonamiento y espero que me responda:*

*Fernando: Dime en que libro, capitulo y versículo dice que “la sangre redentora de Jesús se hace efectiva en el pecador en el momento del bautismo”. No hay ni uno solo. Los versículos que da solo reiteran el simbolismo del bautismo. De veras, lamento que no lo pueda entender.”*

Refutación: David no pudo presentar ningún pasaje bíblico en donde se enseñe que la iglesia tiene nombre, y su respuesta a mi pregunta sobre esta cuestión fue un profundo  silencio  en el espacio que dedicó a medio abordar algunos puntos de mis argumentos, pero, ¿Qué cree, estimado lector?  Que ahora David cree que va a igualar la balanza, pues pretende mostrar que así como no existe ningún pasaje donde se enseñe que la iglesia tiene nombre, así tampoco existe ningún pasaje que enseñe que el perdón de los pecados efectuado por la sangre de Cristo ocurre en el momento del bautismo, sin embargo, si su argumento prueba esto, entonces prueba demasiado, ya que, supongamos por un momento que yo no pueda presentar ningún pasaje que enseñe que es en el momento del bautismo que la sangre del Señor perdona los pecados: Si esto hace que mi punto que estoy defiendo de que el bautismo es para perdón de pecados sea falso en razón de que, como supone David, no hay "ni un solo" pasaje que lo enseñe, entonces, ¡También es falso que la iglesia del Nuevo Testamento tuvo "denominaciones (nombres)"!  Y así, dada la ausencia de" libro, capitulo y versículo" que enseñe eso, entonces mi primer argumento principal es cierto y la Iglesia Bautista es una secta. En efecto: El "argumento" de Alvarado prueba que la Iglesia Bautista es una secta.

Ahora procedo a refutar la afirmación de David de que "no hay ni un solo pasaje" que enseñe que la sangre redentora de Jesús se hace efectiva en el pecador en el momento del bautismo.

1.- Primeramente, David cita esta frase entre comillas, pretendiendo que el pasaje diga en tantas y cuantas palabras lo que él solicita, pero, ¿Por qué la Biblia tiene qué expresarse como David quiere que lo haga, si cuando la Biblia da las afirmaciones necesarias para que David crea algo, simplemente lo niega?  Supongamos que hay un pasaje que dice en tantas y cuantas palabras la frase en que David me cita: ¿Creería David esto? Dada la evidencia, sostengo que no.  ¿Cómo lo sé?  Porque ya la Biblia se ha expresado de forma clara diciendo que el bautismo es para perdón de pecados (Hechos 2:38), pero David no lo cree. El Señor mismo ha declarado que será salvo "el que creyere Y fuere bautizado (Marcos 16:16)", pero David no lo cree.  Ya un apóstol inspirado ha declarado que "el bautismo que corresponde a esto ahora nos salva (1a Pedro 3:21)", pero David tampoco lo cree.  Si no cree todo lo anterior aún y cuando la Biblia lo declara en tantas y cuantas palabras, ¿Creería si la Biblia dijese textualmente que "La sangre redentora de Jesús se hace efectiva en el pecador en el momento del bautismo"?  Es evidente que no, pues su prejuicio Bautista no le deja conformarse con lo que está escrito, y precisamente abordando este punto es que le he preguntado puntualmente: ¿De qué forma se tuvo que haber expresado el apóstol Pedro en Hechos 2:38 para que él crea que el bautismo es para perdón de los pecados? ¿De qué forma se tuvo que haber expresado el Señor en Marcos 16:16 para que David crea que será salvo "el que creyere Y fuere bautizado"?   Como recordarán, David se negó a responder estas preguntas, pues él sabe que estos pasajes realmente enseñan lo que ahí dicen y lo que él niega, entonces, a la luz de todo esto, David se niega a creer lo que la Biblia expresa, y aún y cuando la Biblia dijese en tantas y cuantas palabras la frase requerida, David seguiría sin creerla.

2.- Como recordarán en mi primera afirmativa, le pregunté a David: ¿En qué libro, capítulo y versículo hay un mandamiento divino, un ejemplo apostólico o una implicación divina de donde se infiere necesariamente que la iglesia del Nuevo Testamento tiene nombre?   David no respondió, de manera que, con esto, él concede que el Señor jamás mandó que la iglesia tuviese nombre, que los apóstoles jamás ejemplificaron una denominación para la iglesia, y que el Señor jamás implicó algo de donde se infiriera un nombre para la iglesia.   Al David sostener, a pesar de la evidencia mencionada, que la iglesia del Nuevo Testamento tiene "denominaciones o nombres", él está "pensando más allá de lo que está escrito (1a Corintios 4:6)" y no está "hablando conforme a las palabras de Dios (1a Pedro 4:11)". Ahora bien: El pretende acusarme de que yo incurro en los errores que él si no cito ningún pasaje que diga en tantas y cuantas palabras la frase que él está requiriendo, pero, ¿Es esto así?   ¡Para nada!  Procedo a probarlo:

1.- Lo que yo dije: "La sangre redentora de Jesús..".

Lo que la Biblia dice: y cantaban un nuevo cántico, diciendo: Digno eres de tomar el libro y de abrir sus sellos; porque tú fuiste inmolado, y con tu sangre nos has redimido para Dios, de todo linaje y lengua y pueblo y nación; Apocalipsis 5:9

Así pues, la sangre de Jesús es redentora pues es evidente que el pasaje está hablando de Jesús y aquellos que cantan el cántico dicen al Señor: "con tu sangre nos has redimido" (De hecho, David también cree esto). Entonces, es claro que no estoy pensando más allá de lo que está escrito sino hablando conforme a las palabras de Dios.

2.- La siguiente parte de mi frase, haciendo referencia a la sangre de Jesús,  dice: "se hace efectiva en el pecador".  Definitivamente la Biblia nos muestra que la sangre de Jesús fue derramada para la remisión de los pecados.

El Señor lo expresa así: porque esto es mi sangre del nuevo pacto, que por muchos es derramada para remisión de los pecados. Mateo 26:28

Entonces, si el propósito del derramamiento de la sangre del Señor es 'el perdón de los pecados", tiene que haber un punto en que esa sangre lleva a cabo su efecto: "perdona los pecados", en otras palabras, "se hace efectiva en el pecador" (y esto también David lo cree).  De manera que sigo hablando conforme a las palabras de Dios, y sigo sin pensar más allá de lo que está escrito.

 Ahora viene la estocada final al pésimo argumento de David.

3.- ¿En qué momento  se hace efectiva la sangre redentora de Jesús en el pecador y le son a este perdonados y lavados  sus pecados?

a)  No es en el momento de oír.   Pablo escuchó al Señor en el camino a Damasco y sus pecados no habían sido lavados (Hechos 9:4).

b)  No es en el momento de creer, porque los demonios también creen y no son salvos (Santiago 2:19). Las palabras  de Pablo  en el encuentro que tuvo con el Señor muestran que él realmente creyó que Jesús era el Señor, pues, dado que creyó, le solicitó instrucciones: "¿Qué quieres que yo haga?  (Hechos 9:5-6)".

c)  No es en el momento del arrepentimiento.  Pablo no comió ni bebió durante tres días, y ciertamente esta no es la actitud de uno que sabe que sus pecados le han sido perdonados, sino de un hombre arrepentido (Hechos 9:8-8-9).

d) No es en el momento de confesar a Jesús como Señor.  ¡Pablo en el camino a Damasco confesó a Jesús como Señor! (Hechos 9:6).

Entonces, a pesar de que Pablo había escuchado las palabras del Señor, había creído, se había arrepentido, había reconocido a Jesús como el Señor, ¡Pero sus pecados no habían sido lavados!

Entonces, ¿Cuándo fueron lavados los pecados de Pablo?  ¿Cuándo "se hizo efectiva la sangre redentora de Jesús en el pecador y le son a este lavados sus pecados"? ¡En el momento del bautismo!  La Biblia lo expresa así: Ahora, pues, ¿por qué te detienes? Levántate y bautízate, y lava tus pecados, invocando su nombre. Hechos 22:16

Fue hará después de que Pablo obedeció y fue bautizado, que tuvo paz para con Dios (Romanos 5:1) y volvió a comer y beber:

Y al momento le cayeron de los ojos como escamas, y recibió al instante la vista; y levantándose, fue bautizado. Y habiendo tomado alimento, recobró fuerzas. Y estuvo Saulo por algunos días con los discípulos que estaban en Damasco. Hechos 9:18-1

Entonces, dado esto, ¡La sangre redentora de Jesús se hace efectiva en el pecador en el momento del bautismo! ¡Así lo declara la Biblia!  Luego, estoy haciendo lo que David no hace: "hablar conforme a las palabras de Dios (1a Pedro 4:11)" y no estoy haciendo lo que David sí hace: "pensar Más allá de lo que está escrito (1a Corintios 4:6)".

Con razón la  construcción gramatical que hay en Mateo 26:28 donde el Señor declaración que el derramamiento de su sangre es "para remisión de los pecados" es la misma que se encuentra en Hechos 2:38 donde un apóstol inspirado declara que el propósito del bautismo es "para perdón de los pecados", pues es en el momento del bautismo que bajo el Nuevo pacto el pecador recibe el perdón de sus pecados.

¿A quién va usted a creer?   ¿A la Palabra de Dios, o a un pastor bautista?

David Alvarado escribe: “*Ja,ja,ja…¡Otra vez Fernando me hace reír! ¿Cuál “poderoso argumento”? Más bien lo que digo es ¡¡Cuánta ignorancia!! Ah, y yo no ignoré nada. Le demostré su ERROR al presentarle, como a los niños pequeños, un cuadro en donde se aprecia bien que donde la Biblia da a entender que “el bautismo es para perdón de pecados” siempre va acompañado del arrepentimiento, pero él lo ignora.”*

Refutación: Como en mi intervención anterior he probado, el momento en que la sangre de Cristo se hace efectiva en el pecador es en el momento del bautismo, sin embargo, ¿Cuál es la respuesta de David a ello? ¿Tomó mi argumento para refutarlo?  Ya al inicio de este documento él ha reconocido que no, pero, ¿Cuál es la respuesta de David a mi argumento para tener algo que decir?  David agrega otro "poderoso argumento": " ja ja ja".   ¡Magistral, maestro Alvarado!  Pero, David no se queda ahí, y va más allá, mostrando su gran nivel argumentativo, pues agrega "otra vez Fernando me hace reír".   Señores Bautistas, maestros de Alvarado, ¿Habrá alguno de ustedes que me pueda ayudar para informar a David que un "jajaja" no es un argumento? ¿Habrá alguien que me apoye a decirle que sigue haciendo el ridículo en cada intervención?

Después, David dice que "La Biblia da a entender que el bautismo es para perdón de los pecados",  ¡Qué sorprendente declaración de uno que niega que el bautismo es para perdón de los pecados!  Y digo sorprendente por que niega lo que concede que la Biblia da a entender, a saber, que el bautismo es para perdón de los pecados.   Pero, si la Biblia da a entender eso, ¿Por qué no lo crees? Evidentemente, David no cree lo que reconoce que "La Biblia da a entender" porque tiene el entendimiento entenebrecido, como dice el apóstol Pablo: "teniendo el entendimiento entenebrecido, ajenos de la vida de Dios por la ignorancia que en ellos hay, por la dureza de su corazón" Efesios 4:18

Ahora bien, David comenta que siempre que en la Biblia se da a entender que el bautismo es para perdón de los pecados, este va a acompañado del arrepentimiento, pero eso, ¿Quién lo niega?  Yo no.  De hecho, en las. predicaciones que hago por las plazas, siempre afirmo que para que el pecador sea salvo, tiene que oír el evangelio (Romanos 10:17), creer que Jesucristo es el Hijo de Dios (Hechos 8), arrepentirse de sus pecados (Hechos 17:30), confesar que Jesús es el Señor (Romanos 10:9-10) y ser bautizado para el perdón de sus pecados (Hechos 2:38), así que, David otra vez da paradas al aire y discute contra su hombre de paja.  Entonces, dado que David concede que "donde la Biblia da a entender que el bautismo es para perdón de pecados siempre va acompañado del arrepentimiento", otra vez está de acuerdo conmigo y así mi afirmativa se sostiene: El bautismo es para perdón de los pecados, David dice que la Biblia efectivamente da a entender esto, pero la Iglesia Bautista lo niega, siendo así no la iglesia del Señor, sino una secta.

David Alvarado escribe: “*Aquí, vemos una vez más el prejuicio de Fernando. Hace un rato nos dio una clase de griego para “demostrar” su argumento. ¿Por qué no usa el griego aquí? Fernando recurre al griego (al texto original) solo cuando le conviene. No es capaz de entender que la biblia NO se escribió originalmente en español. De modo que su argumento del “para” no cabe. El original griego bien se puede traducir “para” o “por”. Es tan ignorante que cree que algunos pasajes fueron escritos en “español” y con gramática española y otros en griego. Reitero: Es un ignorante. Y no es ofensa, es una simple definición.”*

Refutación: Son sorprendentes las declaraciones de David, pues, dado que no puede refutar mis argumentos, cometes la falacia del hombre de paja, diciendo que yo creo que algunos pasajes fueron escritos en español y otros en griego, pero, sorprendentemente, ¡No hay nada en ninguno de mis escritos que implique eso!  Le invito, estimado lector o espectador, a leer mis documentos anteriores o bien, a ver mis videos sobre este debate en mi canal de YouTube, y notará por usted mismo que es tanta la desesperación y carnalidad de David que viene a imputarme algo que ni dije, in impliqué, ni mucho menos él puede probar, así que, hagamos un poco hacia atrás, no nos vaya a salpicar David dando sus patadas de ahogado.

David ya reconoció que "La Biblia da a entender que el bautismo es para perdón de los pecados", ahora agrega que esto ocurre solo en español, y una vez que declara esto, dice que mi argumento de la construcción gramatical idéntica en Hechos 2:38 y Mateo 26:28 funciona solamente en Español, pero no en griego.  ¿De verdad?   Noten por favor lo siguiente:

La frase en griego que en Mateo 26:28 es vertida en la Versión Reina Valera 1960 como "para la remisión de los pecados", es exactamente la misma frase que es vertida en Hechos 2:38 como "para el perdón de los pecados": Eis  Aphesin  Hamartion.  Si mi argumento funciona en Español por que la frase bajo consideración es la misma (como David ha concedido y su respuesta a ello es que "*La Biblia no se escribió en Español*")  ¡Entonces mi argumento también funciona en griego por que la frase es la misma en ambos pasajes!  Así que, tanto en griego como en Español (como si el idioma cambiará la verdad)  la realidad sigue siendo la misma: Es en el momento del bautismo que la sangre de Jesús perdona los pecados.

Ahora bien: David  dice que "el original griego" bien se puede traducir "para" o "por".  Si esto es así (que no lo es) , entonces, David tuvo que haber dado argumentos para probar que la palabra griega "eis" se tuvo qué vertir en Hechos 2:38 como "por" y no como "para", pero, supongamos por un momento que esto es así y que la palabra griega "eis" debería de vertirse como "por":

1.- David tiene en Hechos 2 a personas salvas preguntando a Pedro qué hacer, y a Pedro diciendo que se arrepintieran y se bautizaran ¡Por qué sus pecados ya les habían sido perdonados!   Pero, ¿Sostendrá David que a estas personas les fueron perdonados sus pecados SIN ARREPENTIMIENTO?  La respuesta es negativa, entonces, el argumento de David es inconsistente, pues si   "eis" debe vertirse como "por" entonces no se necesita el arrepentimiento para ser salvos, pues dado su argumento estos eran salvos sin arrepentimiento ni bautismo, pero, si se requiere el arrepentimiento para ser salvos, como David lo cree, ¡Entonces  con razón la biblia dice "para el perdón de los pecados" y no "por el perdón de los pecados"!   Puesto que esto es así, y esas personas se tenían que arrepentir, ¡También se tenían que bautizar!   Y esto "para el perdón de los pecados"

2.- Volviendo a mi comentario inicial, David supone lo que ha de ser probado, pues dice que la palabra original ("eis") puede vertirse como "por" o como "para", pero, como comento, él no presenta ningún argumento para probar esto, y, aún y cuando lo hubiese presentando, tendría también que probar que de las dos formas que él postula como "posibles", la correcta en Hechos 2:38 es "por", pero, si él llegara a probar esto (que no lo hará), tendría que sostener que se puede ser salvo sin arrepentimiento, y tampoco sostendrá eso.

3.- Si David tuviese éxito (que no lo tendrá) en su intento de probar que la palabra griega "eis" se debe de vertir como "por" en Hechos 2:28, descartando el arrepentimiento y el bautismo como necesarios para el perdón de los pecados, entonces tendría que ser consecuente y sostener que la sangre de Jesús fue derramada por que los pecados ya habían sido perdonados y no, como dice la Biblia,  "para remisión de los pecados". (Recuerde que en el texto griego la frase que se vierte como "para remisión de los pecados" en Mateo 26:28 es la misma que se vierte como "para perdón de los pecados" en Hechos 2:38: Eis  Aphesin  Hamartion.

4.- Sostengo que "Eis  Aphesin  Hamartion" significa, como lo vierten las versiones bíblicas, "para perdón de los pecados", tal como lo afirman dos eruditos Bautistas:

El  erudito  bautista,  Hackett,  en  su  “Comentario  sobre  Hechos”,  dice:  “Eis  aphesin hamartion,  para  el perdón  de  los  pecados  (Mat.  26:28;  Luc.  3:3),  lo  conectamos  naturalmente  con los  dos  verbos precedentes.  Esta  cláusula  declara  el  motivo  u  objeto  que  debería  inducirlos  a arrepentirse  y  ser bautizados.  Aplica  a  toda  la  exhortación,  no  a  una  parte  de  ella  con  la exclusión de la otra”. El  Dr. Wilmarth,  otro  erudito  bautista,  al  comentar  sobre  la  idea  de  que  eis  significa  “a causa  de”  en  Hch. 2:38,  dice:  “Esta  interpretación  nos  obliga  a,  ya  sea  violentar  la  construcción o  a  entregar  el  argumento, o  curso  de  pensamiento  en  el  contexto,  a  una  completa  confusión.  En realidad,  difícilmente  podremos escapar a la última alternativa, incluso  si  escogemos la primera. (a)  Porque  quienes  sostienen  la interpretación  ‘a  causa  del  perdón’  difícilmente  estarán dispuestos  a  admitir  que  Pedro  dijo  ‘arrepentíos’ además  de  ‘bautícense  a  causa  del  perdón  de los  pecados’.  Esto  es  con  mucho  una inversión  de la secuencia  natural. Sin  embargo para  evitarla debemos  separar  violentamente  ‘arrepentíos’  y  ‘bautícense’,  y negar  que  eis  exprese  la  relación de  metanoesate  además  de  baptistheto  to  aphesin  hamartion.  Pero  la construcción  natural  conecta  lo último  con  ambos  de  los  verbos  precedentes.  ‘Aplica  a  toda  la exhortación,  no  a  una  parte  de ella con la exclusión de la otra’, como dice Hackett”

Entonces, según el español, según el griego, y según dos eruditos Bautistas, "eis" significa "para", y entonces el bautismo, muy a pesar de David, tiene el propósito de perdonar los pecados. Si en su próximo documento David me quiere acusar de cometer la falacia "ad verecundiam", estoy listo para refutarle.

David Alvarado escribe: *“¿Recuerdan que dijo que es “Falso” que el arrepentimiento es para perdón de pecados? Pues aquí dice “Amén” al hecho de que yo acepté que "en Hechos 3:19 Pedro dice exactamente lo mismo que en Hechos 2:38", solo que ignora que en uno dice “arrepentíos” y en otro dice “bautícese”.”*

Refutación: Lo que yo dije y probé que era falso, fue la afirmación de David cuando dijo: "En Hechos 2:38 lo que es para perdón de pecados es el arrepentimiento, no el bautismo".  David intentó excluir el bautismo como requisito para la remisión, sin embargo, como en mi comentario anterior he probado, ni el español, ni el griego ni la erudición Bautista está con su errada afirmación, así que, claramente, es falsa.   Sin embargo, David dice "yo acepté que en Hechos 3:19 Pedro dice exactamente lo mismo que en Hechos 2:38".  Digo nuevamente ¡amén! y otra vez Alvarado firma su derrota (Por cierto, ¿cuantas firmas lleva?).

David escribe: "*en Hechos 3:19 Pedro dice exactamente lo mismo que en Hechos 2:38*",

Refutación: ¡Amén!  Preguntemos a la Biblia ¿Cuál es el acto de conversión? No es el creer (Hch. 11:21). Ellos “creyeron y se convirtieron”.  No es el arrepentimiento (Hch. 26:20). Debían “arrepentirse y convertirse”. ¿Cuál es el “acto de conversión”, David? Sostengo que es el bautismo.  ¿Cómo lo sé? Simple: La Biblia lo dice. Note: Pedro dijo: "arrepentíos y convertíos” (Hch. 3:19). Compare con Hch. 2:38, “Arrepentíos y bautícese”.  El acto de conversión no es el creer, ni el arrepentimiento, pero ellos creyeron y se convirtieron, se arrepintieron y se convirtieron, cuando creyeron, se arrepintieron y fueron bautizados. Para hacer irrefutable este argumento, recuerde que David dijo que lo que dice Hechos 3:19 y 2:38 "es exactamente lo mismo", luego, el "bautismo" y la conversión, según las palabras de David, son una y la misma cosa. ¡Gracias David! Mejor no lo pude hacer dicho.  Los pasajes paralelos demuestran que el bautismo es el “acto de conversión”, así que, si se puede ser salvo sin convertirse a Dios, se puede ser salvo sin bautismo, pero como todos sabemos que no se puede ser salvo sin conversión, ¡tampoco se puede ser salvo bajo el nuevo pacto sin el bautismo! 

David Alvarado escribe: “*Lo que escribí es que el bautismo simboliza la conversión. Pero lo que quiero resaltar de este párrafo es que otra vez vuelve a ignorar el griego. ¿Por qué será si acaba de darnos una demostración de que sí sabe griego? ¡¡¡Pues porque no le conviene!!! Ahora seré yo quien le de unas clases de griego, y de paso de español, ya que él se basa en lo que lee en “español.*

*Primero de “español”:****Conversión****significa “Transformación o cambio de una cosa (en este caso, de una “persona”) en otra distinta”. En este sentido, en la Biblia leemos que Juan el Bautista le dice a los que se querían bautizar que hicieran frutos dignos de arrepentimiento antes de ser bautizados (y eso que su bautismo sí era para perdón de pecados). Si necesitaban ser bautizados para “convertirse” no tenía caso decirles eso. Aquí el que piensa más allá de lo que está escrito es Fernando.”*

Refutación: David dice que "el bautismo simboliza la conversión", pero el paralelismo de Hechos 2:38 y Hechos 3:19 muestran que él bautismo es el acto de conversión.  ¿A quién va usted a creer? 

Después, Alvarado comenta que me va a dar una clase de español, pero su "clase" otra vez se vuelve contra él, pues es correcta la definición que da de la palabra "conversión", pero, ¡Esto prueba mi punto! Ya que, dado que el bautismo es "para perdón de los pecados", es en este acto que el pecador se convierte en santo, el condenado en salvo, en hijo del diablo en hijo de Dios. ¡El bautismo es el acto de conversión!

 Ahora bien: El cita a Juan requiriendo arrepentimiento antes del bautismo "para perdón de los pecados", ¡Eso es exactamente lo que enseño!  El arrepentimiento antecede al bautismo (Hechos 2:38) y, ¡Esto en lo absoluto niega que el bautismo sea el momento en que el pecador se convierte en santo, el condenado en salvo y el hijo del diablo en hijo de Dios! Entonces, la "clase de Español" de Alvarado es  infructuosa para negar que el bautismo es el acto de conversión, y el apóstol Pedro, como concede David, está dando exactamente la misma indicación en Hechos 2:38 (Arrepentíos y bautícese)  y en Hechos 3:19: "Arrepentíos y convertíos", porque el bautismo es el acto de conversión.

David Alvarado escribe: *“Pero seguramente Fernando me dirá que Juan bautizó antes de la “Gran Comisión”. A esto le recordaré que un hombre llamado Simón fue bautizado de acuerdo a la Gran Comisión, pero ¡¡No se convirtió!! El Bautismo no lo “convirtió” ya que Pedro le dijo esto: “No tienes tú parte ni suerte en este asunto, porque tu corazón no es recto delante de Dios. Arrepiéntete, pues, de esta tu maldad, y ruega a Dios, si quizás te sea perdonado el pensamiento de tu corazón; porque en hiel de amargura y en prisión de maldad veo que estás. (Hch. 8:21-23) En este caso el bautismo no le concedió ni el perdón de pecados ni la conversión.”*

Refutación: Este argumento de Alvarado prueba demasiado, pues si el que Pedro haya dicho tales palabras a Simón prueba que el bautismo no es necesario para la salvación ya que  Simón se bautizó pero, según David, no era salvo, entonces las mismas palabras de Pedro estarían probando que la fe no es necesaria para la salvación, ya que ¡Simón creyó!  La Biblia lo dice así: “También creyó Simón mismo, y habiéndose bautizado, estaba siempre con Felipe; y viendo las señales y grandes milagros que se hacían, estaba atónito.”  Hechos 8:13

Entonces, si David pretende sostener que las palabras de Pedro sólo prueban que el bautismo no es necesario para la salvación, pero no prueban que la fe no es necesaria para la salvación, está cometiendo la falacia del taxi, la cual consiste en despedir un argumento de forma arbitraria una vez que este lleva al destino deseado, de manera que, o David  sostiene por este pasaje que ni el bautismo ni la fe son  necesarios para la salvación (cosa que no puede hacer porque él sostiene que el pecador es salvo por la fe sola) o tiene que aceptar que las palabras de Pedro no implican ni 1.-  que la fe y el bautismo son necesarios para la salvación, ni 2.- Que el bautismo es el acto de conversión.   Adicional a esto, estoy seguro que David en su próxima intervención dirá que reconoce que Simón creyó pero que "no era un verdadero creyente", y con esto estará incurriendo en la falacia conocida como "ningún escocés verdadero", entonces, su argumento será inválido lógica y bíblicamente.

De regreso a las palabras de Pedro dirigidas a Simón, estás prueban que Simón era un verdadero cristiano, pues Pedro le dijo que tenía que hacer exactamente lo que el cristiano que peca tiene qué hacer.  Noten por favor que el apóstol Juan, escribiendo, según el contexto histórico y el contexto inmediato, a cristianos, dice lo siguiente: Si confesamos nuestros pecados, él es fiel y justo para perdonar nuestros pecados, y limpiarnos de toda maldad.

1 Juan 1:9 Entonces, Simón tenía que "confesar su pecado" para que la sangre de Cristo le limpiara de su pecado, por tanto, cuando Simón fue bautizado después de haber creído, ¡Se convirtió en cristiano y el bautismo es el acto de conversión!

David Alvarado escribe: *“Ahora de “griego”: En Hechos 3:19, “****Convertíos****” en griego se escribe así:****ἐπιστρέφω****Y se pronuncia así: “epistrefo”.*

*Y significa esto: “Revertir (literalmente, en sentido figurado o moralmente), volver al origen, revertir los efectos de la conducta”. Da a entender que Pedro les decía que tenían que hacerlo ellos.”*

Refutación: El comentario de Alvarado es intrascendente, pues, ¿Cómo prueba el decir cómo se escribe y se pronuncia una palabra, que el bautismo no es el acto de conversión?  Otra vez, es evidente que Alvarado sólo intentó "llenar su espacio", aún y cuando sus comentarios carecen de contenido, vamos: Solo quería mostrar que tiene algo qué decir.   Ahora bien, estimados Bautistas: Noten por favor cómo uno de sus pastores se vuelve contra una de sus 5 solas (Sola fide), pues Alvarado acaba de declarar, ni más ni menos, ¡Que la conversión es algo que el pecador mismo tiene qué hacer!  A la basura la sola fe, pues ellos "tenían que hacer algo", según concede Alvarado.  A la basura el slogan descontextualizado de "no por obras" pues la conversión es algo que, David dice, "tenían que hacerlo ellos".  A la basura la depravación total, pues estos podían "hacer algo" antes de convertirse.  Gracias David, por poner la sola fe y el TULIP donde deben de estar: En el cesto de la basura, pues, según Alvarado, Hechos 3:19 respecto a la conversión "da a entender que Pedro les decía que tenían que hacerlo ellos". ¡Gracias David!

David Alvarado escribe: *“Pedro les ordena que “reviertan su conducta” DESPUÉS de arrepentirse, lo mismo que Juan el “Bautista” le dijo a los fariseos: “hagan frutos dignos de arrepentimiento” (Mateo 3:8) ANTES de ser bautizados.”*

Refutación: La palabra griega "epistrefo" comunica un efecto espiritual en el pecador, como David bien cita, la palabra significa: "Revertir los efectos de la conducta", y, ¿Qué cree? Que ahora David cambia el discurso, pues primero asevera un significado de "epistrefo", ¡Para luego simplemente alterarlo!  Es decir: Es cierto que "epistrefo" significa "revertir", haciendo referencia a los efectos de la conducta, no a la conducta misma (esta se cambia con el arrepentimiento).  Note por favor que Pablo se arrepintió cuando dejó de perseguir a los cristianos y duró tres días sin comer ni beber.  Él ya había "revertido su conducta", pero sus pecados no habían sido lavados (Hechos 22b16), ¡Los efectos de su conducta no habían sido revertidos!   ¿Cuándo ocurrió esto? ¿Cuándo esos efectos de la conducta de Pablo, es decir, sus pecados, fueron revertidos o lavados?  No fue sino hasta que fue bautizado,  entonces, ¡el bautismo es el epistrefo! ¡El bautismo es el acto de conversión! Ahora falta que David, para evadir ésta clara conclusión, niegue lo que el mismo informó, a saber, que "epistrefo" significa "revertir los efectos de la conducta".  ¿Lo hará?

Después, pretende establecer que la conversión antecede al bautismo citando el caso de Juan invitando a los fariseos a que hicieran frutos dignos de arrepentimiento, pero, noten que David dijo que el bautismo de Juan era para perdón de pecados, entonces, he aquí la contradicción de David: S

1.- David cree que uno es salvo en el momento de la conversión.

2.- David cree que la conversión es antes del bautismo.

3.- David cree que el bautismo de Juan era para perdón de los pecados.

Sin embargo, no se pueden sostener estas tres afirmaciones sin violar el principio lógico de la no contradicción, pues, si como sostiene David en el caso de Juan, el pecador es salvo en el momento de la conversión, pero esta antecede al bautismo para perdón de los pecados, entonces se es salvo sin que los pecados sean perdonados, ¿Aceptará esta conclusión? ¡No!  La verdad es que, si el bautismo de Juan era, como sostiene David y la Biblia enseña, "para perdón de los pecados", entonces la conversión (el revertir los efectos de la conducta) no podía ocurrir sino hasta que las personas eran bautizadas con este propósito, y así, felizmente mi afirmativa sigue en pie, y tanto en el bautismo de Juan, como el bautismo de Cristo, se revierten los efectos de la conducta y los pecados son perdonados.  Ahora bien, es necesario señalar algo: La Biblia dice que el bautismo de Cristo es "para perdón de los pecados (Hechos 2:38)", exactamente el mismo propósito que David concede al bautismo de Juan.  ¿Por qué la frase "para perdón de los pecados" si significa esto cuando se menciona del bautismo de Juan, pero dicha frase no significa lo mismo cuando se refiere al bautismo de Cristo y es tan claramente expresada en Hechos 2? Esto sólo muestra el prejuicio y la arbitrariedad de Davis y su pensamiento sectario contra el bautismo de Cristo, sin embargo, tal frase significa lo mismo tanto del bautismo de Juan como del bautismo que Cristo mandó, siendo en este acto que el pecador se convierte en santo, quedando los efectos de su conducta revertidos, siendo el bautismo el acto de conversión.

David Alvarado escribe: *“Ahora  bien, pensando conforme a lo que “está escrito” podemos concluir que ANTES de ser bautizados debían “convertirse” y el bautismo era el SIMBOLO de tal conversión. Esto fue lo que yo escribí, pero dada la ignorancia de mi oponente, pues simplemente no lo entendió.”*

Refutación: David puede concluir lo que quiera, pero no "conforme a lo que está escrito", pues la Biblia no dice: "bautícese para simbolizar la conversión".  La Biblia dice "Arrepentíos y bautícese (Hechos 2:38)", "arrepentíos y convertíos (Hechos 3:19)". Si, como David concede, ambos textos son paralelos y en ambos "Pedro dice lo mismo", entonces "arrepentíos" debe ser exactamente el mismo acto en los dos pasajes, y de la misma forma, "bautícese" y "convertíos" es el mismo acto, por tanto, él bautismo no "simboliza" La conversión, sino que el bautismo y la conversión son una y la misma cosa, entonces, si se puede ser salvo sin conversión, se puede ser salvo sin el bautismo, pero dado que no se puede ser salvo sin conversión, tampoco se puede ser salvo sin el bautismo, y la Iglesia Bautista, como toda secta, enseña falsa doctrina.

David Alvarado escribe: *“Es cierto que la Biblia no dice literalmente que "El bautismo es un testimonio de que ya se es salvo", como tampoco dice que “la sangre redentora de Jesús se hace efectiva en el pecador en el momento del bautismo”, ¿O SÍ? ¡No! De modo que si Fernando me acusa de pensar “más allá de lo que está escrito”, pues él sería culpable de lo mismo. ¿O qué…? ¿Cómo llega él a esta conclusión? De la misma forma en la que yo llego a esta otra, pero aquí no lo acepta simplemente porque no se acomoda con lo que le enseñaron. Ya le demostré usando el concepto de “conversión” en español y en griego que esto es algo que se nos manda a hacer después de arrepentirnos (Hch. 3:19) y comparándolo con Hechos 2:38, el bautismo representa tal conversión. Pero “otra vez”, no lo entendió.”*

Refutación: He probado ampliamente que "La sangre redentora de Jesús se hace efectiva en el pecador en el momento del bautismo", pero, ¿Ha probado David que "el bautismo es un testimonio de que ya se es salvo"?  No, y jamás podrá hacerlo simplemente porque la Biblia no enseña eso.  La Biblia declara de manera puntual que el bautismo es "para perdón de los pecados".  Si este no es el propósito, como David cree, ¿Por qué la Biblia dice que sí?  Pero, si él propósito del bautismo es "testificar que ya se es salvo", ¿Dice Hechos 2:38 "Arrepentíos y bautícese cada uno de vosotros en el nombre de Jesucristo como un testimonio de que ya es salvo"?  ¿Verdad que no?  La verdad es que cuando Pedro tuvo la oportunidad de declarar que el propósito del bautismo era "para testificar que ya se es salvo", declaró todo lo contrario: Que para poder ser salvo, es decir, para tener los pecados perdonados, primero se habían de arrepentir y bautizar. Nuevamente vemos el orden que nos brinda un apóstol inspirado: "Arrepentimiento, bautismo, perdón de pecados" y el brillante de David dice "Arrepentimiento, perdón de pecados, bautismo".  ¿A quién creerá usted? ¿Al erudito Alvarado o a un apóstol inspirado?

Dado lo anterior, David piensa más allá de lo que está escrito (1aCorintios 4:6), pues no "está escrito" que el bautismo sea un testimonio de que ya se es salvo, ni tampoco "está escrito" que el bautismo es un símbolo de la conversión.  Además de esto, David no habla conforme a las palabras de Dios (1a Pedro 4:11), pues Dios en su palabra declara que el bautismo es para perdón de los pecados (Hechos 2:38), que será salvo el que creyere Y fuere bautizado (Marcos 16:16) , y que el bautismo que corresponde a esto ahora nos salva (1a Pedro 3:21), pero David dice que todo esto es mentira..   Ahí tiene al falso maestro expuesto como lo que es: Uno que miente, que engaña a sus feligreses, que lleva a sus ovejas al infierno por enseñarles que no se necesita el bautismo para ser salvo, que, como los demonios, solamente tienen que creer y ya serán salvos. Les exhorto a que se arrepientan y abandonen esos errores doctrinales, a que reciban el bautismo bíblico, vamos: Les exhorto a que se conviertan.

Después David dice que demostró tanto en español como en griego que la conversión es algo que se manda hacer (¿No que "no por obras"?) antes del bautismo, pero lo único que demostró es que, y le cito "Pedro dice lo mismo en Hechos 2:38 y en Hechos 3:19 porque esos pasajes son paralelos".  Si esto es así (Y de hecho, lo es), entonces Pedro no está mandando tres cosas, pues basta saber contar hasta dos para notar que "arrepentíos" es la primera y misma acción en los dos pasajes y a este acto le sigue un segundo que, según Alvarado "es lo mismo", de tal forma que el segundo acto es la misma acción y el bautismo y el arrepentimiento son una y la misma cosa. Entonces, tanto en griego como en español, el "epistrefo" es el acto en que los efectos o consecuencias de la conducta son revertidos, dicho de otra forma: "El bautismo que corresponde a esto ahora nos salva (1a Pedro 3:21)".

David Alvarado escribe: *“Yo no soy el que digo “el que creyere será salvo”, Fernando, lo dice la Biblia, ¿Quieres más clases de griego?”*

Refutación: En su primer documento, David dijo que Marcos 16:16 debería decir "el que creyere será salvo", para que así, se pueda ajustar la Biblia a su falsa doctrina de la sola fe, pero ahora ha reculado y dice "no lo digo yo". Otra vez vemos el ya clásico debate David versus David, pues primero dice "Marcos 16:16 debería decir 'el que creyere será salvo'" y posteriormente dice "no lo digo yo”, así que, ¿Cuándo mintió David?  ¿Cuándo lo dijo o cuando niega que lo dijo?  Necesariamente en alguna de sus dos declaraciones contrarias mintió, la pregunta es: ¿Cuándo lo hizo? Adicional a esto, qué descaro de David para adulterar la palabra de Dios, pues cuando el Señor dijo que será salvo el que creyere Y fuere bautizado, David dice que no debería decir así, así que David no se conforma con contender contra sí mismo, sino que se atreve a contender con Dios.  Él no está satisfecho con las palabras de Jesús, pues, dice, "no debería decir así", pero, ¿Por qué no? Sencillo: Por qué las palabras de Jesús derrumban la doctrina de David, probando que el bautismo es necesario para la salvación.

Después de hacer este otro gran ridículo "argumentativo", ahora nos ofrece "más clases de griego" (Supongo que se refiere a citar una palabra de un diccionario), pero rechazo su oferta, pues, ¿He de tomar clases de griego con una que no sabía que la palabra griega que se vierte como "fueron llamados" en Hechos 11:26 es la palabra "crematidzo", en contraste con la palabra griega "kaleo"?   ¿He de tomar clases de griego con uno que no sabe que la  frase en griego, eis Aphesin hamartion, es exactamente la misma en Mateo 26:28 y Hechos 2:38?  ¿Me enseñará griego uno que aplica mal la palabra "epistrefo" diciendo primero que significa "revertir los efectos de la conducta", para después decir que significa "revertir la conducta?   No Alvarado, no soy digno de tan brillante maestro.  ¡Gracias!

David Alvarado escribe:*“Ese versículo fue traducido así en virtud de que el bautismo simboliza tanto el arrepentimiento y la conversión. Lamento que no lo entiendas.”*

Refutación: David otra vez usa la falacia de afirmación gratuita, pues él afirma que el bautismo simboliza el arrepentimiento y la conversión, pero, además de que no presenta ninguna evidencia de ello,  ya ha sido mostrado por su servidor que el bautismo no simboliza ni el arrepentimiento ni la conversión, sino que es la conversión misma. Así que, no es cuestión de lo que yo entienda o no, sino de,  ¿Qué dice la Biblia?  "arrepentíos y bautícese (Hechos 2:38)",  "arrepentíos y convertíos (Hechos 3:19)", así que, el bautismo es el acto de conversión, por mucho que Alvarado repita hasta el cansancio que no.

David Alvarado escribe: “*Además, para tu información, Marcos 16 (gran parte del capítulo) no aparece en los manuscritos más antiguos disponibles, de modo que no hay evidencia de que nuestro Señor Jesús haya dicho tal cual esa frase.”*

Refutación: Supongamos por un momento que, como David dice, "no hay evidencia de que el Señor haya dicho las palabras expresadas en Marcos 16:16", ¡Aún sigue existiendo Mateo 28:19-20 que enseña que el bautismo es necesario para la salvación!  ¡Aún tenemos Hechos 2:38 que enseña que el bautismo es para perdón de los pecados!  ¡Aún tenemos 1a Pedro 3:21 que enseña que "el bautismo que corresponde a esto ahora nos salva"! Aún y si no existiese Marcos 16:16, ¡la Biblia sigue enseñando la necesidad del bautismo para ser salvo!   Sin embargo, el Señor sí declaró las palabras expresadas en Marcos 16:16, y, sobre el comentario de Alvarado, puedo citar una gran lista de pasajes bíblicos que no se encuentran ni en el códice Sinaítico ni en el códice Vaticano, ¿Negará Alvarado que estos muchos pasajes no son "Escritura" porque estos dos códices no los tienen?  ¿Dirá que "no hay evidencia de que Dios haya dicho lo que tales muchos pasajes dicen" porque no aparecen en el Sinaítico o en el Vaticano?  Existe evidencia tanto de los códices, como de las traducciones y de los llamados "Padres de la iglesia", además de la evidencia interna en la Biblia, de que Marcos 16:16 son palabras del Señor.   Estaré esperando a Alvarado para sostener una discusión sobre crítica textual, histórica y patrística para probar que Marcos 16:16 es Palabra de Dios, por supuesto: Cuando venga con algo más que decir "ese pasaje no está en el Sinaítico ni en el Vaticano".

Deseo agregar que este comentario de David, de que Marcos 16:16 no es "Escritura", me parece un intento desesperado por negar lo evidente, máxime cuando en otros debates él ha argumentado en base a este mismo pasaje, ¿argumentó en  base a palabras que Jesús no dijo?  No quiero pesar la Biblia de Alvarado, pues, para sostener sus doctrinas erradas, debe de arrancarle muchas hojas, dejándola muy liviana.    Me recuerda a los Testigos de Jehová cuando dicen que 1a Juan 5:7 "no está en los originales", cuando la evidencia interna, externa, lógica y de estilo, indica todo lo contrario, ¡Pero el falso maestro quiere quitar a la Biblia, porque la Biblia está en contra de sus falsas enseñanzas!

David Alvarado escribe: “*Y no solo eso, sino que tal frase leída “literalmente” como tú lo haces, CONTRADICE lo dicho por el mismo Señor Jesús en Juan 3:16 y 5:24, por citar solo dos de los muchos ejemplos que hay. Lamento que por tu ignorancia no lo puedas entender.”*

Refutación: David anteriormente declaró que Hechos 2:38 "da a entender" que el bautismo es para perdón de los pecados (Pero él no lo cree, aún que la Biblia "lo da a entender").  Ahora él concede que Marcos 16:16 también enseña lo que sostengo: Que será salvo el que creyere Y fuere bautizado, pero, ¿Cuál es su esfuerzo desesperado para evadir esta verdad?   Bien: Él dice que este pasaje no se debe de leer "literalmente", pero, ¿Qué argumento presenta para sostener esto?  Ninguno.  David es muy dadivoso, pues da gratis todas sus afirmaciones (falacias de afirmación gratuita), pero, veamos: ¿No es "el" que está bajo consideración en Marcos 16:16 un individuo literal?  ¿O nos dirá Alvarado que es un individuo figurado?  ¿No es el "creer" del pasaje un creer literal?  ¿No lo es también la salvación?  ¿O acaso el pasaje habla de "salvación figurada"?  ¿Verdad que no?  Entonces, si ni el  "el", ni el creer, ni la salvación son figuradas, entonces tampoco lo es el bautismo, y tenemos la conclusión contra la que David solo puede decir de forma arbitraria que "no debería d decir así": "el que creyere Y fuere bautizado será salvo".  ¿Creerá usted a Jesús, o a uno que dice que el Señor realmente tuvo que decir las cosas de otra forma?  Yo prefiero creer a Dios.

David agrega que si Marcos 16:16 significa lo que ahí está escrito ("*si se lee literalmente*", dice él), entonces contradice "muchos ejemplos" que enseñan que la salvación es solamente por la fe, y cita Juan 3:16 y Juan 5:24, pero, estimado lector u oyente, sorpréndase conmigo: Alvarado, como todo falso maestro y enemigo de la Biblia, pone pasaje contra pasaje para intentar que la Biblia se contradiga, pero los pasajes bíblicos no son para contra ponerlos, sino que "La suma de tu palabra es verdad (Salmos 119:160)", así que, analizando todos los pasajes que hablan de que la fe es necesaria para la salvación, notaremos cuatro cosas:

1.- Que "muchos pasajes" que hablen sobre la fe necesaria para la salvación no son "muchos argumentos”.

2.- Que ninguno de los muchos pasajes que hablan sobre la fe para salvación hablan de "La fe sola".

3.- Que ninguno de los pasajes que hablan sobre la fe para salvación excluyen otros actos de obediencia como el arrepentimiento (Hechos 17:30), la confesión (Romanos 10:9-10) o el bautismo (Marcos 16:16).

4.- Que siempre que leemos de salvos por la fe (No por la fe sol)  bajo el nuevo pacto, son creyentes obedientes los que están bajo consideración (y la obediencia incluye el bautismo).

Dado esto, Marcos 16:16 está en perfecta armonía con Juan 3:26 y 3:24, pues mientras que el propósito de estos últimos dos pasajes es enseñarnos que la fe es necesaria para la salvación, el propósito de Marcos 16:16 es enseñarnos que la fe y el bautismo son necesarios para la salvación.  Entonces, si hay alguna contradicción, es entre la teología de la Iglesia Bautista y la Palabra de Dios.  ¿Quién cree usted que diga la verdad?  ¿La secta bautista o la Biblia?

David Alvarado escribe:

***“Conclusión****:*

*Fernando ha intentado “defender” sus argumentos pero lo único que ha logrado es evidenciar su ignorancia y sus prejuicios en contra de todo lo que no se acomoda con lo que le enseñaron. Y digo “lo que le enseñaron” porque queda claro que solo usa la gramática y recurre “al griego” solo cuando le conviene. Cita de manera “literal” y hasta analiza gramaticalmente los versículos que usa para defender su postura, como hace su maestro, pero los que no se acomodan con lo que dice creer, no los trata igual. Ahí sí trata de entenderlos recurriendo “al griego”. Si de veras tuviera razón interpretaría TODOS los versículos de la misma forma y no tomara literal solo lo que le conviene. (ja, ja) Fernando es un claro ejemplo de alguien que pretendiendo ser “sabio” se ha hecho “necio”.Una vez más he demostrado que la Iglesia Bautista no es una secta y que no enseña nada que no sea bíblico, además de que Fernando solo se guía por prejuicios sin fundamento.*

*Que el Señor les bendiga.”*

Refutación: David da una conclusión tan imaginativa como sus argumentos.  El pobre cree que refutó mis documentos, siendo que ha concedido no respondió ni mis argumentos ni mis preguntas.  Todo lo que "concluye" ya ha sido líneas atrás refutadi, y no se necesita más que volver a leer para ver cómo es que Alvarado no pudo refutar mis argumentos, y, ¿Cómo va a refutar la verdad misma?  Mis argumentos son herméticos, y las conclusiones de los mismos son necesarias y verdaderas.  Es cierto que a los bautistas no les gustan estas conclusiones, las cuáles son:

1.- Que la Iglesia Bautista es una entidad diferente de la iglesia de la que leemos en el Nuevo Testamento y, dado que el Señor murió solamente por una iglesia (Hechos 20:28), esta es la de la Biblia, no la Iglesia Bautista, y si la Iglesia Bautista no es la iglesia que Cristo prometió edificar, es entonces una secta.

2.- Que el bautismo bajo el nuevo pacto es necesario para ser salvo, y al los bautistas negar esto solamente contradicen la palabra de Dios, por tanto, son una secta.

3.- Que David Alvarado y todo pastor bautista es un falso maestro que tuerce las Escrituras para que estas se adecuen a sus falsas doctrinas, y no ellos a la doctrina de Cristo.

Estas conclusiones no son del agrado de ningún Bautista, pero estas conclusiones lógicas, bíblicas y necesarias no están  supeditadas a los gustos o preferencias de sectarios, sino que son la verdad misma, les pese a estos o no.

Así pues, en este documento he derrumbado todas las objeciones que Alvarado ha presentado a la doctrina de Cristo, no he dejado ni una sola en pie.  He tomado sus argumentos y los he puesto donde deben de estar: En el cesto de la basura. Ya sabe David el destino de sus próximos argumentos, y así, la Iglesia Bautista es una secta.

David Alvarado firma su documento así:

***David E. Alvarado Madrazo.****Iglesia Bautista “Maranatha”*

Refutación: ¿Iglesia Bautista Maranatha?  ¿Qué es eso?  ¡El Nuevo Testamento lo ignora!

Que el Señor les bendiga.

Fernando Mata

Esclavo de Cristo